Cuenta Pública Gestión 2015

Para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 67º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde de Vicuña Rafael Vera Castillo da cuenta al Honorable Concejo Municipal, al Concejo Económico y social, dirigentes comunales, representantes de todos los sectores de la comuna y a la comunidad en general de la gestión municipal año 2015 a través del siguiente informe.

Indice

Indice **3**
Carta del Alcalde de Vicuña **5**
Concejo Municipal **7**
Gestión Financiera **8**
- Ingresos Municipales 10
- Gastos Municipales 11
- Deuda Flotante 12
- Balance de Ejecución Presupuestaria 13

SECPLAN **15**
- Proyectos Terminados Durante el 2015 16

Organizaciones Comunitarias 27
- Departamento de Desarrollo Social 28
- Oficina de la Vivienda EGIS Municipal 33
- Oficina del Adulto Mayor 37
- Programa Quiero Mi Barrio 41
- Oficina de Pueblos Originarios 45
- Oficina de el Deporte 47
- Departamento de Tránsito y Transporte 51
- Actividades Comunitarias 53
- Fomento Productivo 63
- Oficina de la Mujer 73
- Oficina de Discapacidad 77
- Oficina de la Juventud 79
- Oficina de SENDA 81

Corporación de Turismo **83**
Corporación de Cultura **89**
Departamento de Educación **93**
- Ingresos 94
- Gastos 95
- Resultados SIMCE 96
- Proyectos de Inversión 2015 99
- Balance de Ejecución Presupuestaria 104

Departamento de Salud **105**
- Ingresos 107
- Gastos 108
- Convenios 105
- Proyectos de Inversión 2015 110
- Metas Sanitarias 111
- Balance de Ejecución Presupuestaria 112

Convenios y Comodatos **113**
Informes Relevantes Emitidos por Contraloría General de la República Regional Coquimbo **117**

" CELEBRANDO A LOS NIÑOS DE LA COMUNA "

Carta del Alcalde

CHEESE'S
Where A Kid Can Be A Kid.

COMPRA TUS ENTRADAS
DESDE TU CELULAR.

Estimados Vecinos y vecinas:

El año 2012 depositaron en nosotros toda su confianza, dejando en nuestras manos la tarea de administrar y hacer crecer la comuna de Vicuña.

Han pasado ya 3 años que revelan todo un proceso de cambio, avances que se reflejan al ver las calles pavimentadas , mejor infraestructura en la comuna y con orgullo podemos decir que hemos logrado cumplir la mayoría de los objetivos planteados.

A pesar de que el año 2015, la naturaleza fue dura con la comuna, tras las lluvias y el terremoto, nuestro equipo municipal supo enfrentar la adversidad y con proyectos de emergencia ,logramos salir adelante en poco tiempo.

En este documento están concentrados los avances y progresos dando cuenta como Vicuña está cambiando, nuevas sedes sociales, mejor infraestructura deportiva y mejores posibilidades de educación y salud para nuestros vecinos.

En el área turística nuestra comuna fue reconocida a nivel mundial como el 5º destino turístico más importante, hemos trabajado para potenciar a la comuna a nivel nacional e internacional a través de la de promoción de Vicuña el corazón del Valle de Elqui, realizado por la Corporación municipal de Turismo (1º Corporación Municipal creada en Chile).

La Cultura ha ocupado un espacio importante en nuestra agenda municipal, con esfuerzo y trabajo con los agentes culturales hemos logrado crear la Corporación Cultural.

En el ámbito de la salud, logramos la construcción de un CESFAM en la localidad de Calingasta, la adquisición de una clínica dental móvil, lo que permitirá realizar atenciones en terreno en las localidades más aisladas. En el área de las comunicaciones se logró la habilitación de todo el departamento con equipos de radio, así como también en todas las postas de la comuna, lo que nos mantendrá conectados en caso de una eventual emergencia.

En el área educación cumplimos nuestro compromiso con los profesores y cancelamos la deuda previsional en forma total y a la ves mejorando resultados en evaluaciones realzadas por el Ministerio de Educación

Hemos trabajado para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, tratando de crear y abrir nuevos espacios a nuestros adultos mayores, a las mujeres de la comuna y evidentemente generando un mejor futuro para los niños y niñas de Vicuña.

A través de este texto hoy presento al concejo y a la comunidad el resumen de la gestión 2015 que lidero.

Rafael Vera Castillo.

VICUÑA
ESTÁ CAMBIANDO

Concejo Municipal

El Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Vicuña, se encuentra conformado por 6 concejales, los cuales presentamos a continuación:

Concejala
Marta Castillo Castro

Concejal
Simon Alquinta Sirvent

Concejala
Miriam Rojas Cabello

Concejal
Yerman Rojas Castillo

Concejal
Washington Ramos Araya

Concejal
Mario Aros Carvajal

Gestión Financiera

Las Municipalidades, son definidas como "Corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas."

La ley establece ingresos para el municipio a través de los cuales es posible cubrir las necesidades de los vecinos, como así mismo impulsar el desarrollo de la comuna.

INGRESOS MUNICIPALES M **$6.314.235.-**

INGRESOS	MONTOS M$
Patentes y tasas de Derechos	$806.437
Permisos y Licencias	$457.044
Participación en Impuesto territorial	$6.014
Otros Tributos	$1.612
Transferencias corrientes	$213.326
Renta de la propiedad	$45.550
Otros ingresos corrientes	$3.011.957
Recuperación de préstamos	$11.904
Transferencias para gastos de Capital	$1.760.391
Total Ingresos	$6.314.235

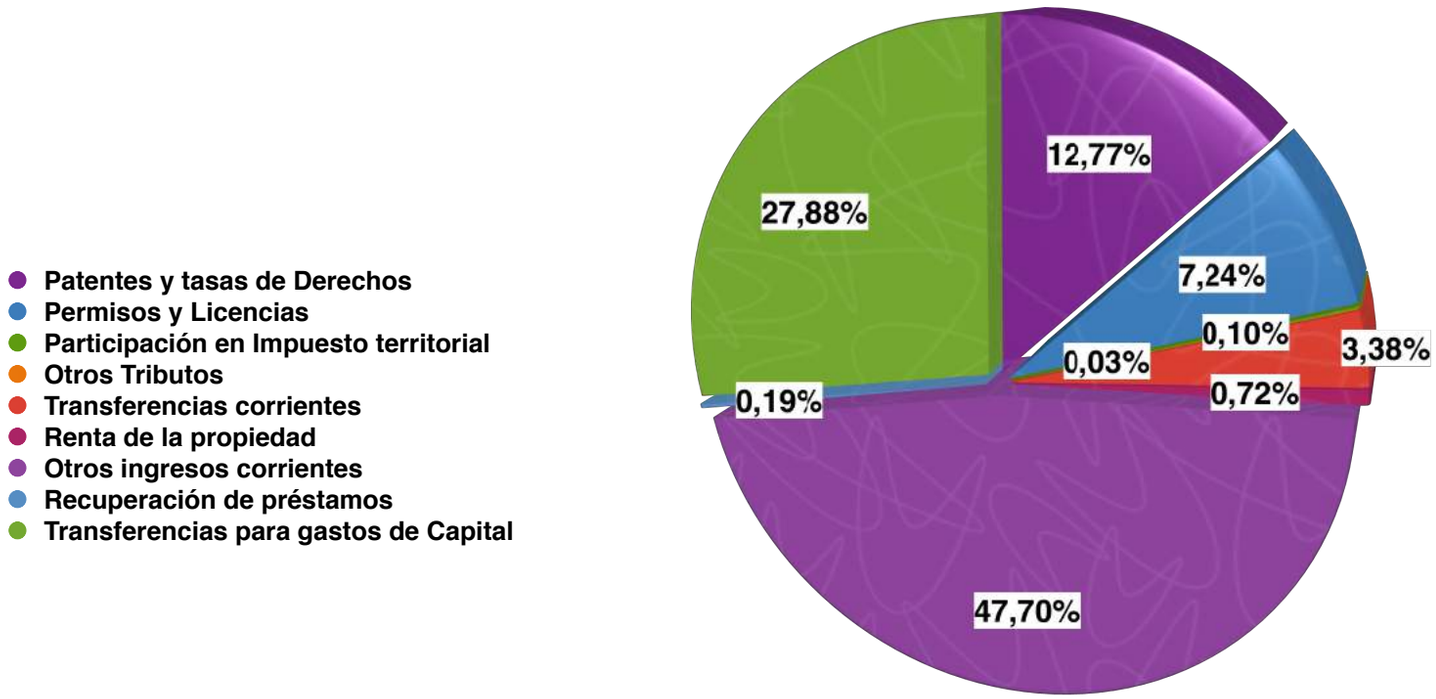

GASTOS MUNICIPALES M **$6.314.235.-**

Gastos	Monto M$
Gastos en Personal	2.132.759
Bienes y servicios	317.632
Servicios Básicos	345.841
Mantenimiento y reparaciones	108.343
Publicidad y Difusión	29.443
Servicios Generales	732.726
Arriendos	94.613
Servicio Financieros y de Seguros	157
Servicios Técnicos y profesionales	11.453
Otros Gastos en bienes y servicios de Consumo	32.250
Prestaciones de Seguridad Previsional	69.617
Transferencias Corrientes	886.748
Integros al Fisco	2.603
Devoluciones	32.052
Adquisición de Activos	91.314
Iniciativas de Inversión	1.046.739
Transferencias de Capital	78.188
Servicio de la deuda	5.291
Saldo de Caja	296.466
Total Gastos	6.314.235

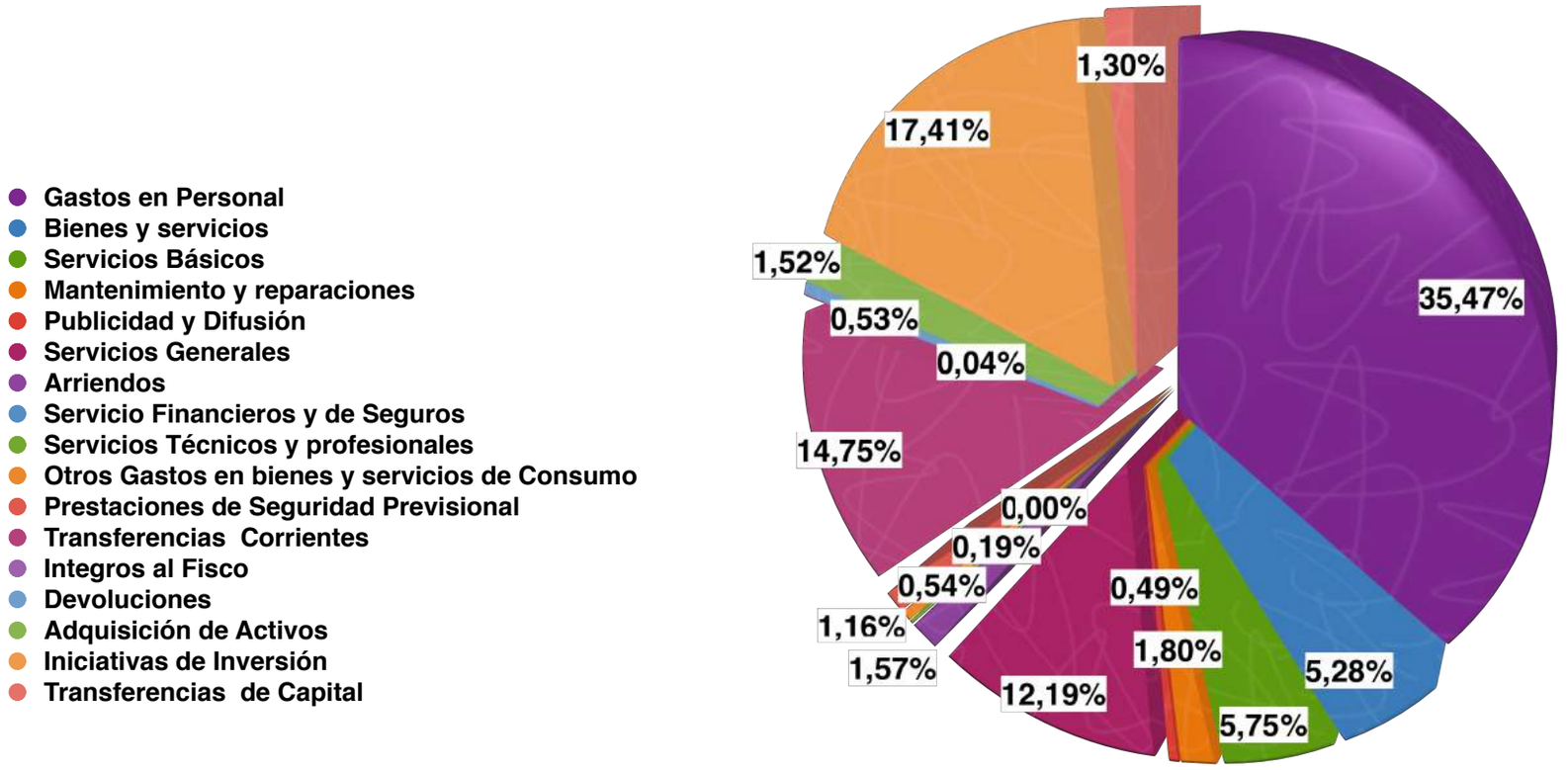

DEUDA FLOTANTE

AÑO	Monto
2012	$70.376.900
2013	$42.641.249
2014	$5.291.969
2015	$35.160.567

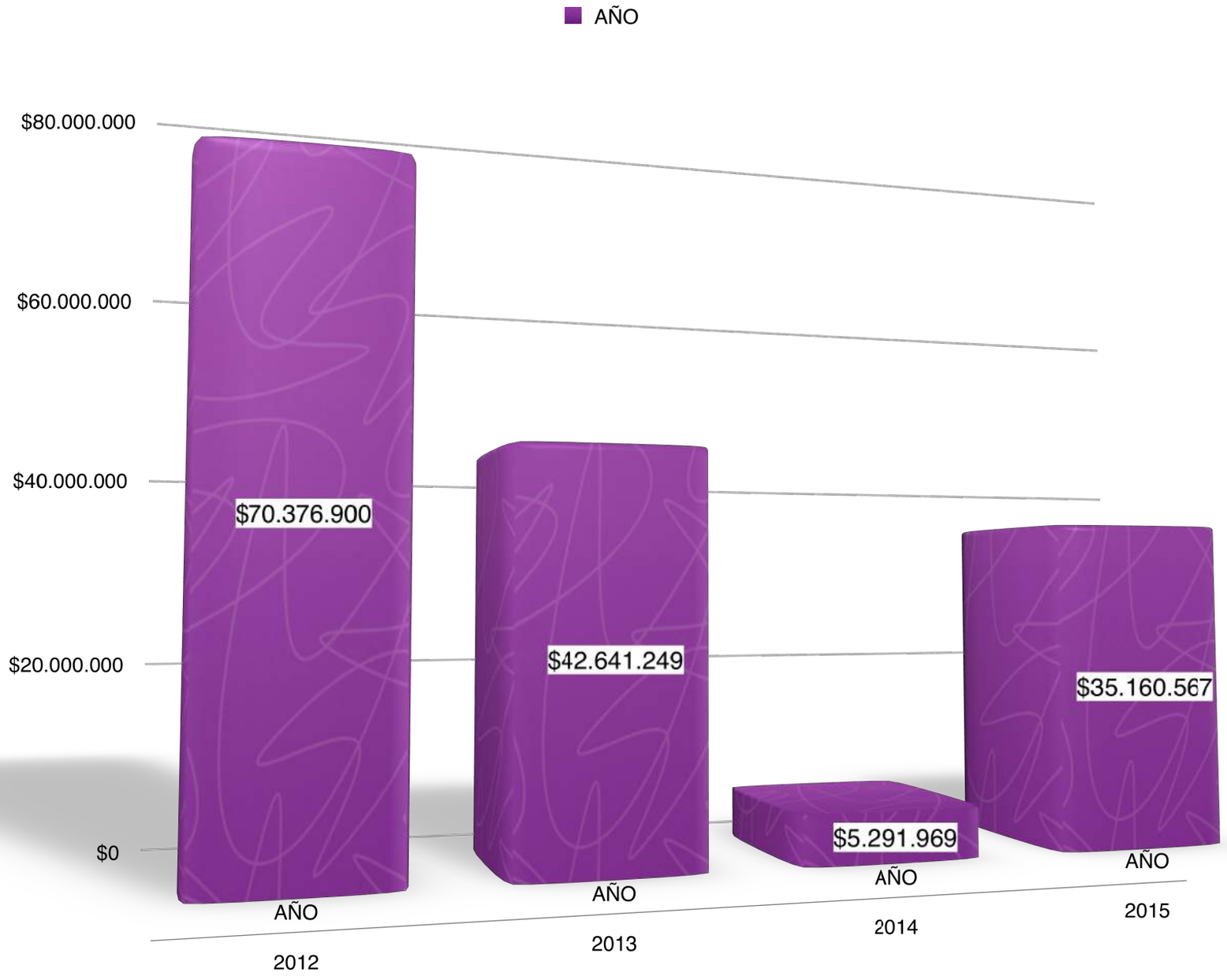

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

INGRESOS MUNICIPALES

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Ingresos por percibir M($)
115.03.00.000.000.000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	$1.535.034	$1.311.246	$1.243.795	$67.451
115.03.01.000.000.000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	$788.134	$801.271	$779.125	$22.146
115.03.02.000.000.000	PERMISOS Y LICENCIAS	$505.500	$456.499	$457.044	-$545
115.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$412.538	$354.538	$213.326	$141.212
115.05.01.000.000.000	DEL SECTOR PRIVADO	$90.000	$42.000	$42.000	$0
115.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	$322.538	$312.538	$171.326	$141.212
115.06.00.000.000.000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	$15.610	$45.492	$45.550	-$58
115.06.01.000.000.000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	$15.610	$31.836	$31.834	$2
115.06.99.000.000.000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		$13.656	$13.716	-$60
115.07.00.000.000.000	INGRESOS DE OPERACIÓN	$10.000	$10.000	$0	$10.000
115.07.01.000.000.000	VENTA DE BIENES	$10.000	$10.000		$10.000
115.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	$2.350.364	$2.921.472	$3.011.708	-$91.101
115.10.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	$628.943	$611.376	$0	$611.376
115.12.00.000.000.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	$60.000	$59.999	$11.904	$48.095
115.13.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	$1.221.207	$2.359.222	$1.760.391	$598.831
115.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	$319.491	$348.431		$348.431
	INGRESOS TOTALES:	$6.553.187	$8.021.776	$6.286.674	$1.734.237

GASTOS MUNICIPALES

Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Total de Deuda Exigible
215.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	$1.931.493	$2.206.490	$2.132.759	$73.731
215.21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	$743.127	$711.573	$696.470	$15.103
215.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	$148.624	$210.175	$206.083	$4.092
215.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	$104.521	$160.521	$148.814	$11.707
215.21.04.000.000.000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	$935.221	$1.124.221	$1.081.392	$42.829
215.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$1.959.869	$1.976.776	$1.672.459	$304.317
215.22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	$389.938	$399.938	$345.840	$54.098
215.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	$116.700	$115.400	$108.342	$7.058
215.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	$28.000	$42.000	$29.443	$12.557
215.22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	$864.218	$874.318	$732.725	$141.593
215.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	$102.600	$105.100	$94.613	$10.487
215.22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	$9.845	$1.845	$157	$1.688
215.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	$37.000	$27.000	$11.453	$15.547
215.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$47.200	$33.421	$32.250	$1.171
215.23.00.000.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$17.000	$69.814	$69.617	$197
215.23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	$17.000	$69.814	$69.617	$197
215.24.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$1.027.700	$1.086.369	$886.748	$199.621
215.24.01.999.000.000	Otras Transferencias al Sector Privado	$16.500	$16.500	$1.800	$14.700
215.25.00.000.000.000	INTEGROS AL FISCO	$4.000	$4.000	$2.603	$1.397
215.25.01.000.000.000	IMPUESTOS	$4.000	$4.000	$2.603	$1.397
215.26.00.000.000.000	OTROS GASTOS CORRIENTES	$22.519	$42.721	$32.052	$10.669
215.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	$154.354	$169.350	$91.314	$78.036
215.30.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	$100	$100	$0	$100
215.30.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	$100	$100	$0	$100
215.31.00.000.000.000	INICIATIVAS DE INVERSION	$973.030	$2.037.742	$1.046.139	$991.603
215.31.01.000.000.000	ESTUDIOS BASICOS	$45.090	$45.090	$23.209	$21.881
215.31.02.000.000.000	PROYECTOS	$927.940	$1.992.652	$1.022.930	$969.722
215.33.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	$323.122	$323.122	$78.188	$244.934
215.33.03.000.000.000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	$323.122	$323.122	$78.188	$244.934
215.34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	$40.000	$5.292	$5.292	$0
215.34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE	$40.000	$5.292	$5.292	$0
215.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	$100.000	$100.000	$0	$100.000
	GASTOS TOTALES:	$6.553.187	$8.021.776	$6.017.171	$2.004.605

IO DE SALUD
HUANTA

GOBIERNO REGIONAL
REGION DE COQUIMBO

SECPLAN

PROYECTOS GESTIÓN **2015:**

Durante el año 2015, se ejecutó y terminó diversas obras en la comuna, cuyos recursos provienen de múltiples fuentes de financiamiento aprobadas el año 2014 y 2015. Entre esas obras se destacan:

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Adquisición de 3 Camiones de Residuos para La Comuna de Vicuña	Desarrollo Comunitario	FNDR - Circular N°33	Terminado 2016	$237.466.885
Reparación y Mejoramiento de Sector Aledaño a La Cúpula Observatorio Mamalluca	Desarrollo Comunitario	Presupuesto Municipal	Terminado 2015	$9.520.000
Ampliación Junta de Vecinos El Tambo	Desarrollo Comunitario	GORE (FRIL)	Terminado 2015	$20.793.763
Ampliación Sede Social Población Manuel Rodriguez	Desarrollo Comunitario	Subdere PMU	Terminado 2015	$49.419.878
Ampliación Sede Social Población O'Higgins	Desarrollo Comunitario	Subdere PMU	Terminado 2015	$16.485.171
Construcción Bodega de Archivo Municipal	Desarrollo Comunitario	Municipio	Terminado 2015	$6.801.115
Construcción Cierre Perimetral Sede Junta de Vecino Villaseca	Desarrollo Comunitario	Subdere PMU	Terminado 2015	$5.852.000
Construcción Muro Observatorio Mamalluca	Desarrollo Comunitario	Presupuesto Municipal	Terminado 2015	$7.969.906
Construcción Sede Comunitaria Junta de Vecinos Los Heroes	Desarrollo Comunitario	GORE (FRIL)	Terminado 2015	$43.960.209
Construcción Sede Comunitaria Población Gabriela Mistral	Desarrollo Comunitario	Subdere PMU	Terminado 2015	$49.902.272
Construcción Sede Los Jardines, Vicuña	Desarrollo Comunitario	Presupuesto Municipal	Terminado 2015	$11.934.653
Construcción Servicios Higiénicos Observatorio Mamalluca	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMU	Terminado 2015	$48.977.087
Construcción Techumbre Club Deportivo San Isidro	Desarrollo Comunitario	Subdere PMU	Terminado 2015	$6.654.962
Construcción Techumbre Sede Población Tocopilla	Desarrollo Comunitario	Subdere PMU	Terminado 2015	$3.518.607
Mejoramiento Oficinas Alcaldia	Desarrollo Comunitario	Municipio	Terminado 2015	$9.734.944
Mejoramiento Sede Chapilca de Vicuña	Desarrollo Comunitario	GORE (FRIL)	Terminado 2015	$20.057.902
Obra de Confianza Programa Quiero Mi Barrio, Sombras Comunitarias	Desarrollo Comunitario	MINVU	Terminado 2015	$32.487.000
Instalación de 15 Gimnasios al Aire Libre en La Comuna de Vicuña	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMU	Terminado 2016	$55.147.218
Reposición Sede Social Localidad El Molle	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMU	Terminado 2015	$49.025.308
Adquisición e Instalación de 12 Gimnasio al Aire Libre en la Comuna	Infraestructura Deportiva	Subdere PMU	Terminado 2015	$44.580.399
Construcción Camarines Club Deportivo Diaguitas	Infraestructura Deportiva	SUBDERE - PMU	Terminado 2015	$48.379.745
Construcción de 18 Lomos de Toro en la Comuna de Vicuña	Transporte y Tránsito	Ministerio de Transporte	Terminado 2015	$62.865.035
Construcción e Instalación de 13 Lomos de Toro	Transporte y Tránsito	SUBDERE - PMU	Terminado 2015	$37.257.696
Pavimentos Participativos N° 23 Sector de Calingasta	Pavimentación y mejoramientos Viales	Serviu - Municipio	Terminado 2015	$431.994.106
Pavimentos Participativos N° 23 Sector de Talcuna	Pavimentación y mejoramientos Viales	Serviu - Municipio - Comité	Terminado 2015	$941.985.268
Pavimentación Sector La Viñita	Pavimentación y mejoramientos Viales	VIALIDAD	Terminado 2014	$198.520.000
Reparación Area Verde Rivadavia Alta	Desarrollo Urbano	GORE (FRIL)	Terminado 2015	$15.187.336
Construcción Pasarela La Compañía	Desarrollo Urbano	Subdere PMU	Terminado 2015	$49.909.902
Construcción Soluciones Sanitarias La Calera - Villa El Arrayán	Soluciones Sanitarias	FNDR	Terminado 2015	$2.213.294.000
TOTAL				**$4.729.682.367**

PROYECTOS DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Adquisición de 3 Camiones de Residuos para La Comuna de Vicuña	Desarrollo Comunitario	FNDR - Circular N°33	Terminado 2016	**$237.466.885**

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Reparación y Mejoramiento de Sector Aledaño a La Cúpula Observatorio Mamalluca	Desarrollo Comunitario	Presupuesto Municipal	Terminado 2015	**$9.520.000**

PROYECTOS DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Ampliación Junta de Vecinos El Tambo	Desarrollo Comunitario	GORE (FRIL)	Terminado 2015	$20.793.763
Ampliación Sede Social Población Manuel Rodriguez	Desarrollo Comunitario	Subdere PMU	Terminado 2015	$49.419.878
Ampliación Sede Social Población O'Higgins	Desarrollo Comunitario	Subdere PMU	Terminado 2015	$16.485.171

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Construcción Bodega de Archivo Municipal	Desarrollo Comunitario	Municipio	Terminado 2015	$6.801.115
Construcción Cierre Perimetral Sede Junta de Vecino Villaseca	Desarrollo Comunitario	Subdere PMU	Terminado 2015	$5.852.000
Construcción Muro Observatorio Mamalluca	Desarrollo Comunitario	Presupuesto Municipal	Terminado 2015	$7.969.906
Construcción Sede Comunitaria Junta de Vecinos Los Heroes	Desarrollo Comunitario	GORE (FRIL)	Terminado 2015	$43.960.209
Construcción Sede Comunitaria Población Gabriela Mistral	Desarrollo Comunitario	Subdere PMU	Terminado 2015	$49.902.272
Construcción Sede Los Jardines, Vicuña	Desarrollo Comunitario	Presupuesto Municipal	Terminado 2015	$11.934.653

PROYECTOS DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Construcción Servicios Higiénicos Observatorio Mamalluca	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMU	Terminado 2015	$48.977.087
Construcción Techumbre Club Deportivo San Isidro	Desarrollo Comunitario	Subdere PMU	Terminado 2015	$6.654.962
Construcción Techumbre Sede Población Tocopilla	Desarrollo Comunitario	Subdere PMU	Terminado 2015	$3.518.607

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Mejoramiento Oficinas Municipales	Desarrollo Comunitario	Municipio	Terminado 2015	$9.734.944
Mejoramiento Sede Chapilca de Vicuña	Desarrollo Comunitario	GORE (FRIL)	Terminado 2015	$20.057.902

PROYECTOS DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Obra de Confianza Programa Quiero Mi Barrio, Sombras Comunitarias	Desarrollo Comunitario	MINVU	Terminado 2015	**$32.487.000**

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Instalación de 15 Gimnasios al Aire Libre en La Comuna de Vicuña	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMU	Terminado 2016	**$55.147.218**

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Reposición Sede Social Localidad El Molle	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMU	Terminado 2015	**$49.025.308**

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Adquisición e Instalación de 12 Gimnasio al Aire Libre en la Comuna	Infraestructura Deportiva	SUBDERE PMU	Terminado 2015	**$44.580.399**

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Construcción Camarines Club Deportivo Diaguitas	Infraestructura Deportiva	SUBDERE - PMU	Terminado 2015	**$48.379.745**

TRANSPORTE Y TRANSITO

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Construcción Lomos de Toro en la Comuna de Vicuña	Transporte y Tránsito	Ministerio de Transporte	Terminado 2015	$62.865.035
Construcción e Instalación de Lomos de Toro	Transporte y Tránsito	SUBDERE - PMU	Terminado 2015	$37.257.696

PAVIMENTACIÓN Y MEJORAMIENTOS VIALES

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Pavimentos Participativos N° 23 Sector de Calingasta	Pavimentación y mejoramientos Viales	Serviu - Municipio	Terminado 2015	$431.994.106
Pavimentos Participativos N° 23 Sector de Talcuna	Pavimentación y mejoramientos Viales	Serviu - Municipio - Comité	Terminado 2015	$941.985.268
Pavimentación Sector La Viñita	Pavimentación y mejoramientos Viales	VIALIDAD	Terminado 2014	$198.520.000

DESARROLLO URBANO

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Reparación Area Verde Rivadavia Alta	Desarrollo Urbano	GORE (FRIL)	Terminado 2015	$15.187.336
Construcción Pasarela La Compañía	Desarrollo Urbano	Subdere PMU	Terminado 2015	$49.909.902

SOLUCIONES SANITARIAS

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO TOTAL
Construcción Soluciones Sanitarias La Calera - Villa El Arrayán	Soluciones Sanitarias	FNDR	Terminado 2015	$2.213.294.000

PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y/O LICITACIÓN EL AÑO 2015:

Durante al año 2015, se licitó y comenzó la ejecución de diversas obras en la comuna, cuyos recursos provienen de múltiples fuentes de financiamiento aprobadas. Entre estas Obras se destacan:

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO EN EJECUCIÓN	MONTO TOTAL
Adquisición de Terreno para Proyecto de Vivienda La Calera	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMB	AÑO 2015 - 2016	$90.910.000
Mejoramiento y Ampliación Planta de Tratamiento Gualliguaica	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMB	AÑO 2015 - 2016	$170.474.077
Mejoramiento Plaza de Armas de Vicuña	Desarrollo Comunitario	FNDR	AÑO 2015 - 2016	$1.259.099.518
Construcción Sede Comunitaria Gerónimo Rendic, Nueva Talcuna	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMU	AÑO 2015 - 2016	$47.957.000
Pavimentación Pasajes La Calera Villa El Arrayán	Desarrollo Comunitario	FNDR - Suplemento	AÑO 2015 - 2016	$62.826.332
Reposición Emisario de Descarga Marquesa - Nueva Talcuna	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMU	AÑO 2015 - 2016	$37.815.243
Construcción Sala Multiuso Cementerio Municipal	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMU IRAL 2015	AÑO 2015 - 2016	$26.754.000
Construcción Sede Social Aguas de Elqui	Desarrollo Comunitario	MINBU -Quiero Mi Barrio	AÑO 2015 - 2016	$149.927.281
Construcción Sede Social Población Rio Turbio	Desarrollo Comunitario	MINBU -Quiero Mi Barrio	AÑO 2015 - 2016	$149.998.180
Reposición Aceras Colindantes Plaza de Armas	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMU	AÑO 2015 - 2016	$49.585.765
Reposición Multicancha Varillar	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMU	AÑO 2015 - 2016	$43.489.829
Construcción Sede Población Joaquin Vicuña	Desarrollo Comunitario	SUBDERE - PMU	AÑO 2015 - 2016	$59.984.211
Pavimentos Participativos N° 24, Lourdes	Pavimentos y M. Viales	Serviu - Municipio - Comité	AÑO 2015 - 2016	$331.955.406
Pavimentos Participativos N° 24, Aporte Municipal	Pavimentos y M. Viales	Municipio	AÑO 2015 - 2016	$60.747.164
Pavimentos Participativos N° 24, Calingasta	Pavimentos y M. Viales	Serviu - Municipio - Comité	AÑO 2015 - 2016	$280.034.916
Pavimentos Participativos N° 24, Gerónimo Rendic, Nueva Talcuna	Pavimentos y M.Viales	Serviu - Municipio - Comité	AÑO 2015 - 2016	$58.752.902
Mejoramiento Camino Observatorio Mamalluca y Callejón Don Lucas	Pavimentos y M. Viales	VIALIDAD	AÑO 2015 - 2016	$367.500.000
Pavimentación Vialidad Lourdes	Pavimentos y M. Viales	VIALIDAD	AÑO 2015 - 2016	$96.750.000
Mejoramiento Acceso La Campana	Pavimentos y M. Viales	VIALIDAD	AÑO 2015 - 2016	$150.750.000
Reposición Aceras Calles Prat y Chacabuco	Transporte y Tránsito	SUBDERE - PMU	AÑO 2015 - 2016	$44.268.000
Construcción de Aceras Domingo Faustino Sarmiento	Transporte y Tránsito	SUBDERE - PMU	AÑO 2015 - 2016	$43.792.000
Reposición Cierre Perimetral Cancha de Fútbol El Tambo	Infraestructura Deportiva	SUBDERE - PMU	AÑO 2015 - 2016	$59.367.925
Instalación de 15 Gimnasios al Aire Libre en La Comuna de Vicuña	Infraestructura Deportiva	SUBDERE - PMU	AÑO 2015 - 2016	$55.147.218
Reposición y Restauración Casa de La Cultura Vicuña	Infraestructura Cultural	C. Nacional de la Cultura y las Artes	AÑO 2015 - 2016	$88.545.560
TOTAL				$3.786.432.527

PROYECTOS QUE SE HAN GESTIONADO ADMINISTRATIVAMENTE EN EL AÑO 2015:

Durante al año 2015, se mejoró una serie de proyectos que tenían problemas y se gestionó los recursos de otros. Entre estas Obras se destacan:

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO EN EJECUCIÓN	MONTO TOTAL
Mejoramiento Estadio Municipal	Deporte	FNDR	Se mejoró y se obtuvo RS en el 2014	$3.379.019.891
Construcción Eje Mistraliano II Etapa	Desarrollo Urbano	MINVU	Se Obtuvo RS y se comezo a gestionar recursos	$707.203.000
Mejoramiento Acceso a Calingasta	Pavimentación y mejoramientos Viales	VIALIDAD	Se obtuvo los Recursos en el 2014	$582.936.094
Pavimentos Participativos N° 25 Sector de Calingasta 264/2011	Pavimentación y mejoramientos Viales	Serviu - Municipio	Se postuló el 2015 y se aprobó el 2016	$26.183.404
Pavimentos Participativos N° 25 Sector de Calingasta, 175/2015	Pavimentación y mejoramientos Viales	Serviu - Municipio	Se postuló el 2015 y se aprobó el 2016	$24.613.316
Pavimentos Participativos N° 25 Sector de Calingasta, 70/2012	Pavimentación y mejoramientos Viales	Serviu - Municipio	Se postuló el 2015 y se aprobó el 2016	$9.578.686
Pavimentos Participativos N° 25 Sector Pob. Huancara, 188/2015	Pavimentación y mejoramientos Viales	Serviu - Municipio	Se postuló el 2015 y se aprobó el 2016	$84.054.576
Pavimentos Participativos N° 25 Sector Pob. Huancara, 187/2015	Pavimentación y mejoramientos Viales	Serviu - Municipio	Se postuló el 2015 y se aprobó el 2016	$118.152.112
Pavimentos Participativos N° 25 Sector de Calingasta, 274/2011	Pavimentación y mejoramientos Viales	Serviu - Municipio	Se postuló el 2015 y se aprobó el 2016	$54.712.970
Reposición Posta de Salud Rural Nueva Talcuna	Salud	FNDR	En Proceso de Licitación DA	$463.493.000
Reposición Posta de Salud Rural El Tambo	Salud	FNDR	En Proceso de Licitación DA	$362.957.000
TOTAL				**$5.812.904.049**

PROYECTOS FUTUROS

Sede Social Aguas de Elqui

Sede Social Río Turbio

Skatepark

Organizaciones Comunitarias

Departamento de Desarrollo Social

A través del Departamento Social, el Municipio tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y familias residentes en la comuna de Vicuña, a través del desarrollo de acciones que permitan atender en forma integral las necesidades y problemáticas que les afectan en ámbitos tales como salud, educación, vivienda, previsión, carencias económicas, emergencias, entre otras. Esta unidad administra los subsidios de la red social del Gobierno. Para estos últimos, le compete orientar, evaluar y postular a las instancias que corresponden a los posibles beneficiarios. Además de ejecutar programas locales, financiados por el Municipio.

BENEFICIOS ENTREGADOS POR EL MUNICIPIO:

TIPO DE APORTES SOCIALES	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS	MONTO TOTAL
Alimentación básica	968	$10.264.618
Medicamentos e insumos médicos	69	$3.528.315
Pasajes terrestres con fines médicos	1.397	$12.045.000
Servicios funerarios y de sepultación	25	$3.739.250
Cofinanciamiento de tratamientos médicos	22	$1.820.663
Material de construcción	159	$13.664.176
Gastos de salud (exámenes, hospitalización, otros)	33	$2.823.316
Equipamiento de hogar	12	$905.090
Pago de consumos básicos	147	$7.695.917
Aporte económico para soluciones habitacionales	10	$772.000
Arriendo de bienes inmuebles	27	$2.298.100
Pañales adultos/niños	321	$1.749.600
Otros aportes	167	$2.891.614
TOTAL		**$64.197.659**

BECA DE ESTUDIOS SUPERIORES:

La Beca Municipal, es una iniciativa de la Ilustre Municipalidad de Vicuña, cuyo propósito, es además de ayudar económicamente a sus seleccionados, estimular la continuidad de estudios superiores. Consiste en una ayuda económica en dinero de libre disponibilidad, a estudiantes de enseñanza superior residentes en la comuna, que cursen estudios en Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación técnica u otra Institución de educación superior y que pertenezcan a familias con una situación socioeconómica precaria.

CANTIDAD DE ALUMNOS BENEFICIADOS	MONTO TOTAL
96	$22.101.656

BECA DEPORTIVA:

La Beca Deportiva, consiste en un aporte económico que la I. Municipalidad de Vicuña entrega a personas naturales de la comuna de Vicuña que desarrollan prácticas deportivas y se han destacado a nivel comunal, regional o internacional. Consiste en una ayuda económica en dinero de libre disponibilidad, entregada por un periodo de 10 meses.

CANTIDAD DE ALUMNOS BENEFICIADOS	MONTO TOTAL
10	$1.723.198

GESTION SOCIAL

El Estado entrega distintos beneficios monetarios y que son gestionados a través del Departamento Social, los cuales están destinados a personas carentes de recursos.
Así mismo, se han gestionado a través de esta unidad los Subsidios de Agua Potable, a través de este beneficio el Estado financia una parte de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe, debiendo éste pagar sólo la diferencia. Los subsidios gestionados durante el periodo 2015 son:

TIPO DE SUBSIDIO	CANTIDAD ENTREGADA	MONTO TOTAL
Subsidio de Agua Potable Urbano	15.928	$105.295.901
Subsidio de Agua Potable Rural	15.160	$77.877.707
Subsidio único familiar y maternal	2.026	$19.093.024
Total de Subsidios	33.114	$202.266.232

PROGRAMAS EN CONVENIO EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE BENEFICIADOS	MONTO TRANSFERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
Familia, oportunidades y seguridades	10 Alumnos	$1.723.198
Fortalecimiento municipal	Todos los niños/as de primera infancia de la comuna.	$7.000.000
Fondo de Intervención y Apoyo al Desarrollo Infantil	Todos los niños/as de primera infancia de la comuna.	$5.000.000
Habilitación de Espacios Públicos Infantiles Hepi-Crianza	Todos los niños/as de primera infancia de la comuna.	$36.594.000
Habitabilidad	6 Familias	$15.600.000
Autoconsumo	20 Familias	$9.600.000
Vinculos	20 Familias	$9.600.000
Ficha de Protección Social	1808 Fichas Aplicadas	$8.994.533
Total		$94.111.731

Subvenciones Municipales

Subvenciones Municipales Año 2015

$ 20.182.000.-

ORGANIZACIÓN	ACUERDO	CERTIFICADO DE ACUERDO	MONTO $
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS EDMUNDO VIDAL CARDENAS , PERALILLO	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000
FUNDACION LAS ROSAS	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	300.000
JUNTA DE VECINOS ANDACOLLITO I	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	500.000
CLUB DEPORTIVO ALAMEDA SENIOR	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	350.000
JUNTA DE VECINOS POBLACION OHIGGINS	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000
JUNTA DE VECINOS DE CALINGASTA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	350.000
JUNTA DE VECINOS RIVADAVIA PARTE ALTA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000
CLUB DEPORTIVO SAN ISIDRO	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	202.000
JUNTA DE VECINOS EL TAMBO	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
CLUB DEPORTIVO VICTORIA, ANDACOLLITO	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	450.000
CLUB DEPORTIVO JUVENTUS	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	350.000
AGRUPACION CULTURAL EL JOTEARTE	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000
CLUB DE CUECA Y FOLCLOR ALAMIRO ALCAYAGA, VICUÑA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
COMITÉ DE ADELANTO NUEVA AURORA, EL TAMBO	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000
AGRUPACION FOLKLORICA TERRAL	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	350.000
JUNTA DE VECINOS VILLA EL ARRAYAN	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
CLUB DEPORTIVO ARAUCO, NUEVA TALCUNA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RIOS DE ELQUI	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL HOSPITAL VICUÑA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	300.000
AGRUPACION CULTURAL RELIGIOSA BAILE TINKUS	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000
JUNTA DE VECINOS RIVADAVIA PARTE BAJA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	200.000
CLUB DE HUASOS EDMUNDO VIDAL CARDENAS, PERALILLO	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	200.000
JUNTA DE VECINOS DIAGUITAS CENTRO	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000
JUNTA DE VECINOS VILLA LA GLORIA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000
CLUB DEPORTIVO ESTRELLA ROJA, LA CALERA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
AGRUPACION FOLCLORICA ESPERANZA CUEQUERA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	350.000
AGRUPACION VECINAL COSTANERA SUR RIVADAVIA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000
CLUB DEPORTIVO DE PROFESORES, VICUÑA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	350.000
CLUB DE CUECA NICOLAS CARRASCO MILLA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
AGRUPACION MAS CERCA DE TI	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	300.000
AGRUPACION FOLKLORICA DONDE NACE EL SOL DE DIAGUITAS	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	300.000
JUNTA DE VECINOS LA ESTACION	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	300.000
JUNTA DE VECINOS VILLA MARQUESA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	300.000
CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD DIAGUITAS	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	300.000
JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000
CONSEJO CONSULTIVO SALUD DE LA ESTACION MEDICO RURAL DE ANDACOLLITO	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000

ORGANIZACIÓN	ACUERDO	CERTIFICADO DE ACUERDO	MONTO $
AGRUPACION ESTRELLAS DEL VALLE DE ELQUI	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
JUNTA DE VECINOS VILLA LA PAZ	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ALEGRIA DE VIVIR EL TAMBO	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
AGRUPACION AYELEN IDALI, EL TAMBO	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
AGRUPACION SOCIO CULTURAL QUINTRAL DE ELQUI, VICUÑA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	200.000
JUNTA DE VECINOS GINA ANCAROLA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
JUNTA DE VECINOS ROLANDO RIVAS NORAMBUENA, DIAGUITAS	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	200.000
CLUB ADULTO MAYOR NUEVO DESPERTAR DE LA ESTACION	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
CLUB FORMATIVO DE FUTBOL LOS WILLE	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
CLUB ADULTO MAYOR POGAMI	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
JUNTA DE VECINOS PERALILLO CENTRO	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	200.000
CLUB DEPORTIVO UNION ANDACAM	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
BANDA SCOUTS BERNARDO OHIGGINS DE PERALILLO	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	369.000
JUNTA DE VECINOS VOLUNTAD Y PROGRESO, ANDACOLLITO II	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	221.000
JUNTA DE VECINOS HUANCARA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
JUNTA DE VECINOS VARILLAR	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000
CLUB ADULTO MAYOR BRISAS ELQUINAS	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000
BANDA DE GUERRA HERMAN PASTEN - JHON KENNEDY, RIVADAVIA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	350.000
AGRUPACION DE DIFUSION FOLCLORICA DE PROFESORES ELKI	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	300.000
CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DESAM VICUÑA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	450.000
CLUB DE ZUMBA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
CLUB OLIMPICO DE TAEKWONDO VICUÑA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	250.000
AGRUPACION FOLCLORICA TIERRA ELQUINA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	500.000
JUNTA DE VECINOS VILLA SAN LUIS	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	300.000
AGRUPACION RAICES TAMBINAS	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	300.000
GRUPO AUTOAYUDA FAMILIAR UNION ESPERANZA, LOURDES	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	300.000
AGRUPACION SOCIAL REVIVIENDO MI PUEBLO, LOURDES	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	300.000
JUNTA DE VECINOS CHAPILCA	N°208/2015/OO.CC	N° 167/2015	400.000

Oficina de la Vivienda

LOGROS Y DESAFÍOS 2015

Durante el año 2015 la EGIS Municipal postuló a322 hogares a Mejoramientos de Vivienda -Título II, 136 subsidios más que el año 2014, incrementando la adjudicación de subsidios en un 73%. De esos mejoramientos, 81corresponden a personas de la ciudad de Vicuña al Subsidio de Mejoramiento de Barrios -Título II- del PPPF a través del Programa Quiero Mi Barrio.

SUBSIDIOS ADJUDICADOS:

LOCALIDADES BENEFICIADAS 2015	CANTIDAD
Chapilca	17
Nueva Talcuna	20
Calingasta	39
Villaseca	24
Diaguitas	28
Rivadavia	12
Lourdes	14
Marquesa	18
Vicuña	69
QUIERO MI BARRIO 2015	81
BENEFICIARIOS 2015	**322**

SUBSIDIOS 2015

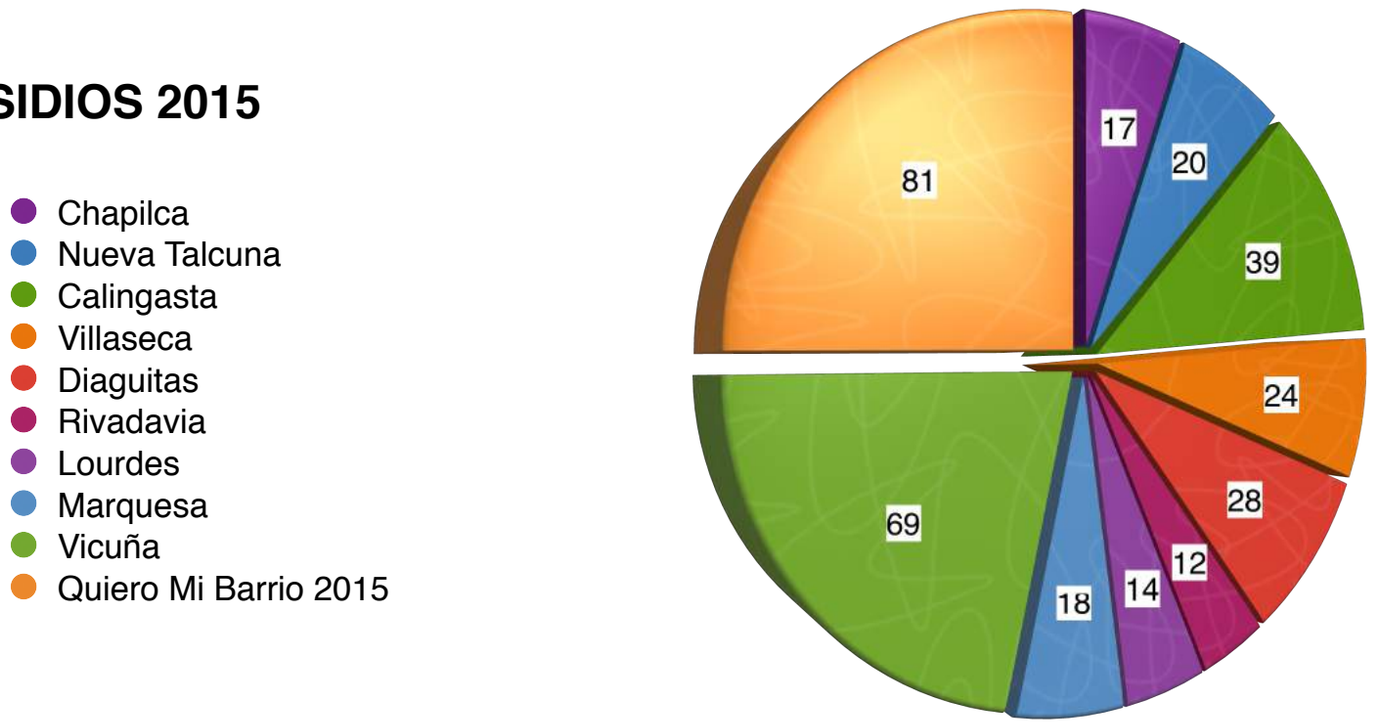

RECURSOS INGRESADOS A LA COMUNA:

Subsidio 2014	Subsidio en UF	Ingreso a la Comuna
Diaguitas Año 2014 (186)	9300 UF	232.500.000
Subsidio 2015		
Mantenimiento de la Vivienda (280)	14.000 UF	350.000.000
Calefactor Solar (42)	2.100 UF	52.500.000
TOTAL	**16.100 UF**	**402.500.000**

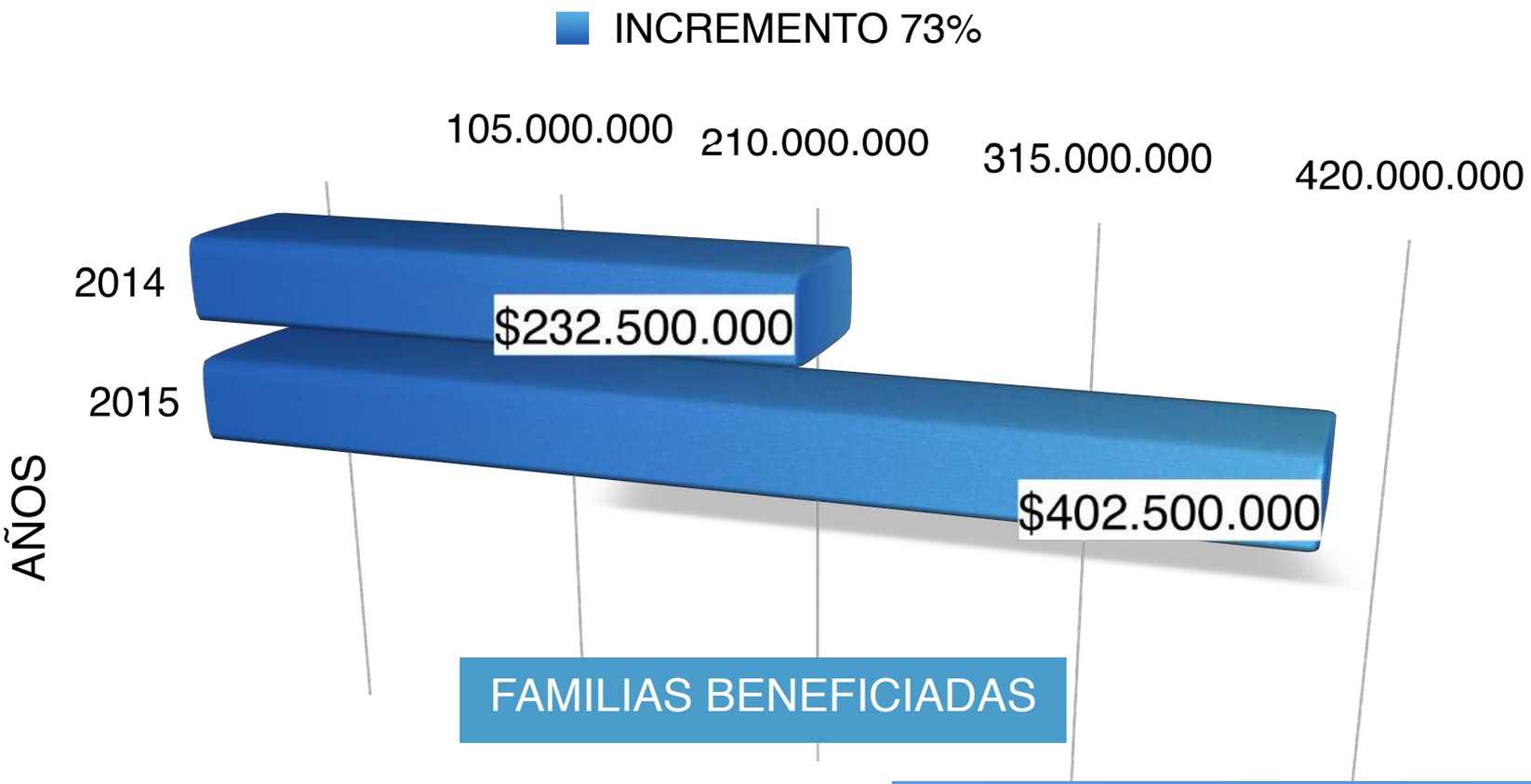

Es importante destacar que hoy la EGIS Municipal o Entidad Patrocinante de Vicuña, cuenta con un equipo humano y profesional de gran competencia, que nos ha permitido incrementar los Mejoramientos de Vivienda entregados a familias, como también aumentar los recursos que el Estado entrega a la comuna de Vicuña mediante el Ministerio de la Vivienda.

REUNIÓN COMUNITARIA PROCESO DE POSTULACIÓN SUBSIDIOS PPPF.

Los procesos de participación social de los vecinos permitieron que 79 familias postularan al subsidio de mejoramiento entregado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

ENTREGA DE SUBSIDIOS PPPF.

En diciembre de 2015 se hace entrega del certificado de Subsidio.

Oficina del Adulto Mayor

Actividades realizadas

MATEADA MISTRALIANA se realiza en el mes de Febrero participaron alrededor de 800 adultos mayores.

Los asistentes a la mateada Mistraliana disfrutaron degustando de queso de cabra asado, pebre, churarrascas y mates.

En el mes de Septiembre realizamos nuestra actividad " Pasando agosto" y contamos con la asistencia de todos los clubes de adulto mayor alrededor de 600 participantes

Proyectos Adjudicados por un monto total de $16.433.815.-

La Oficina del Adulto Mayor se adjudicó 15 proyectos por Senama, para la realización de viajes y mejoramiento de sedes sociales, etc.

Organización Responsable	Aporte Senama
CAM NUEVO DESPERTAR DE LA ESTACIÓN	1.000.000
UCAM CIELO AZUL	1.500.000
CAM LOS BUENOS AMIGOS	1.000.000
CAM NUEVA ALEGRÍA DE VIVIR EL TAMBO	885.190
CAM ILUMINANDO NUESTRAS VIDAS	1.000.000
CAM ESTRELLA DEL VALLE DE NUEVA TALCUNA	900.000
CAM RIO TURBIO DE CHAPILCA	874.840
CAM BRISAS ELQUINAS VICUÑA	910.985
ATARDECER DE SAN ISIDRO	1.117.950
CAM PADRE HURTADO HUANTA	538.350
CAM CLARA LUZ DEL ALBA DIAGUITAS	1.177.810
RENACER VARILLAR	1.028.690
ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE RIVADAVIA	1.500.000
CAM EL PROGRESO LA COMPAÑIA	1.000.000
	16.433.815

La pampilla de adultos mayores se realizó durante el mes de Septiembre en el sector de Calingasta en la Ramada “La Chascona”.

Entrega de reconocimientos a dirigentes destacadas.

A través de convenios con Sernatur se logró disfrutar del programa "Vacaciones tercera edad, gestión que permitió que nuestros adultos mayores realizarán viajes a distintas regiones del País

A través de talleres de gimnasia para adultos, realizados en el polideportivo de Vicuña incentivamos la práctica del deporte y la vida sana para los adultos de la comuna.

Programa Quiero Mi Barrio

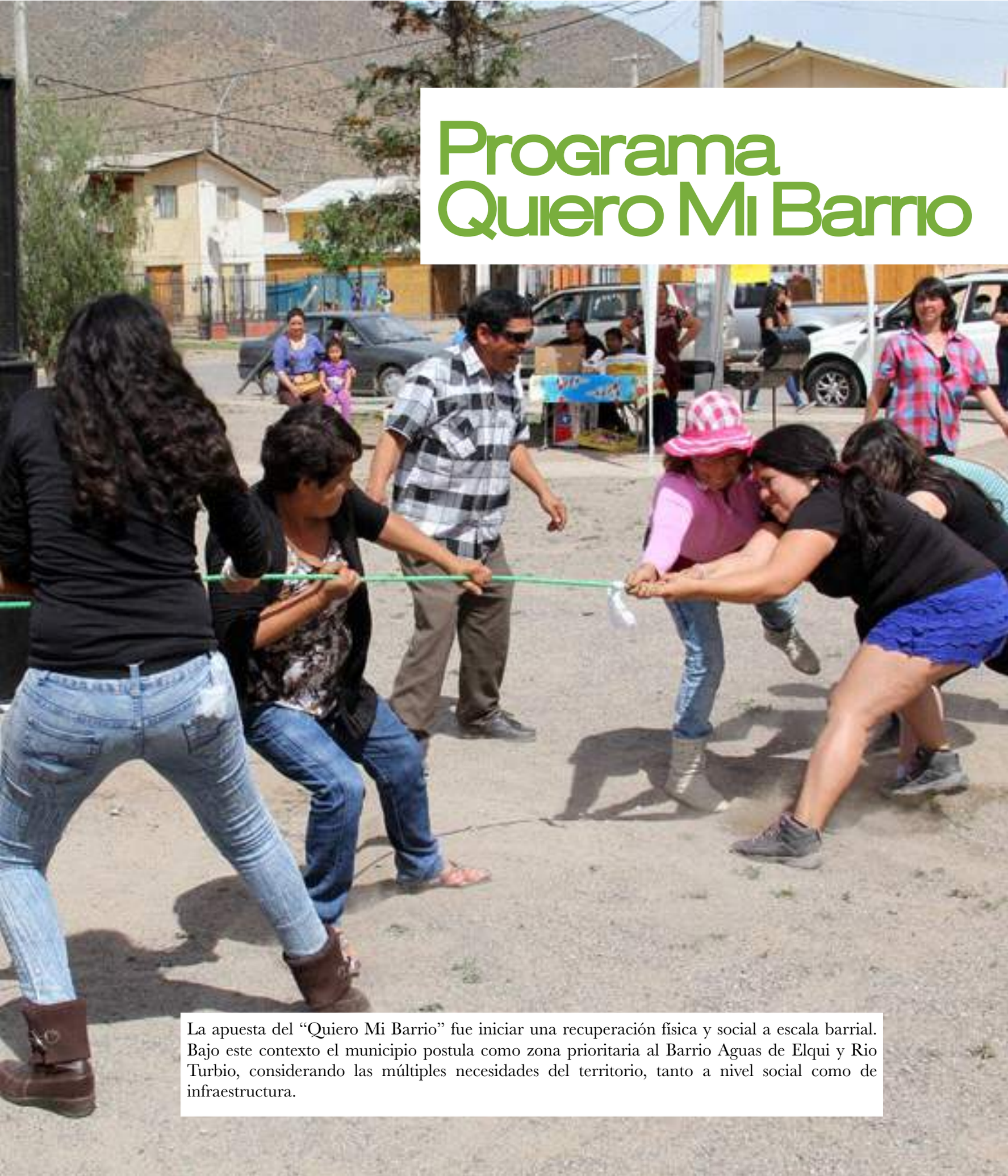

La apuesta del "Quiero Mi Barrio" fue iniciar una recuperación física y social a escala barrial. Bajo este contexto el municipio postula como zona prioritaria al Barrio Aguas de Elqui y Rio Turbio, considerando las múltiples necesidades del territorio, tanto a nivel social como de infraestructura.

Se realizaron jornadas de Diseño participativo donde los vecinos del barrio Aguas de Elqui y Rio Turbio exponían sus necesidades, las cuales se plasmaban en actos sociales y en diseños de obras.

Posteriormente se realiza un proceso de deliberación respecto de las obras que se construirán en el barrio Aguas de Elqui y Rio Turbio, el cual permitió a través de la votación popular determinar cuáles serán las obras que se construirán en el barrio.

Luego de la votación vecinal se realiza la firma del Contrato de barrio entre el Alcalde Don Rafael Vera Castillo, Seremi de Vivienda y Urbanismo y el presidente del CVD Luis Cesar Carmona. Este contrato establece las legalidades de la construcción del Centro Comunitario Aguas de Elqui, Skatepark y Sede Social Rio Turbio.

CELEBRACIÓN 18 CHICO'

Los vecinos del barrio Aguas de Elqui y Rio Turbio en conjunto con el municipio celebraron el 18 de Septiembre con actividades populares en la plaza central del barrio.

MEJORAMIENTO PLAZA CENTRAL BARRIO AGUAS DE ELQUI.

Durante el mes de Noviembre de 2015, nace la iniciativa de mejorar la plaza central del Barrio. Dicha actividad se ejecuta con la colaboración del municipio y aportes voluntarios de vecinos.

ACTIVIDAD DE FOCUS GROUP.

Octubre de 2015, se realiza una jornada de focusgroups para evaluar la percepción de los vecinos respecto a los avances del programa.

MESA DE SEGURIDAD BARRIO AGUAS DE ELQUI – RIO TURBIO

La mesa de Seguridad Barrial se conforma el 28 de Octubre, en conjunto con vecinos, Coordinadora de Seguridad Pública, PDI, Carabineros, Seguridad Ciudadana, Municipio y equipo barrial, dicha mesa tiene continuidad el último miércoles de cada mes en el Barrio Aguas de Elqui y Rio Turbio.

Este trabajo multidisciplinario se basó en un proceso de diagnóstico situacional que nos permitió evaluar los factores de riesgo al interior y exterior del polígono, generando una visión más amplia de las situaciones de conflicto.

Oficina de Pueblos Originarios

La Oficina de Pueblos Originarios, unidad que depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la casa edilicia y que está orientada a toda la comunidad con ascendencia indígena para canalizar los beneficios entregadas por el Gobierno y también recibir las inquietudes de los vecinos.

Oficina de Pueblos Originarios

La Oficina de Pueblos Originarios, unidad que depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la casa edilicia y que esta orientada a toda la comunidad con ascendencia indígena para canalizar los beneficios entregadas por el Gobierno y también recibir las inquietudes de los vecinos.

Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos que el municipio tiene para implementar la política indígena del Gobierno, asumiendo nuevos desafíos como la defensa de la lengua de los pueblos indígenas y el reconocimiento de sus autoridades; la protección de sus prácticas culturales y su medicina ancestral; el mejoramiento de sus condiciones de vida, apoyando su economía y productividad, entre otras.

El lanzamiento de esta oficina se realizó con una rogativa en el Parque Los Pimientos el 21 de diciembre, fecha escogida debido a la importancia de esta fecha para los pueblos originarios, pues se inicia el tiempo de cosecha con el solsticio de verano.

Oficina del Deporte

Durante el año 2015, la oficina de deportes logró concretar importantes proyectos a nivel deportivo por un monto de $205.100.000.- Los cuales permitieron entregar a la comunidad diversos beneficios, tales como:

Implementación de paneles solares a club deportivos

Talleres de gimnasia para adultos mayores

Instalación de luminarias en canchas de futbol

Realizar campeonatos de baby futbol femeninos.

Talleres de natación.

CONVENIO IND

1- Taller de Zumba.

Durante el segundo semestre se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto nacional del Deporte y El Programa Quiero mi Barrio, donde la monitora Maricel González, realizó taller de Zumba dos veces a la semana, generando alta convocatoria de vecinas. Propiciando el deporte y la vida saludable, buscando además erradicar las malas prácticas del sector. Dicha actividad se ejecutó en la plaza principal del barrio y posteriormente en las inmediaciones de la Plaza Sombras Comunitarias.

Proyectos Adjudicados deportes 2015

$ 205.100.000.-

Nombre del Proyecto	Fuente Financiamiento	Beneficiarios	Monto $	Localidad
Programa Mujer y Deportes	FONDEPORTE IND	210	$10.000.000	Marquesa -Gualliguaica - Calingasta - Pogami Antakari - Aguas de Elqui - El Tambo
Adultos Mejores	FONDEPORTE IND	90	$4.500.000	Pogami - Población Estación - Casa del Deporte
Escuelas Edi	FONDEPORTE IND	90	$6.000.000	Taekwondo - Pesas - Gimnasia Artística
Taller de Natación 2015	FONDEPORTE IND	1000	$4.800.000	Parque Los Pimientos
Jardín Activo	FONDEPORTE IND	50	$6.000.000	Jardín Rayito de Sol
Escuela de Talentos Deportivos	FONDEPORTE IND	60	$6.000.000	Escuela del Tambo y Rivadavia
Liga comunal de Baby Fútbol	FONDEPORTE IND	200	$6.000.000	Polideportivo
Instalación de Tableros de cristal Gimnasio Municipal	FONDEPORTE IND	2500	$3.000.000	Gimnasio Municipal
Construcción de Camarines Casa del Deporte	GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO	1000	$82.000.000	Casa de Deporte
Termopaneles solares	GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO	10000	$27.000.000	Club Alameda - Club Juventus - Club Peralillo
Iluminación Cancha de Fútbol	GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO	3000	$9.000.000	Club Alameda - Club Juventus - Club Peralillo
Escuela de Básquetbol Selti Valle	FONDEPORTE IND	30	$6.000.000	Polideportivo
Escuela de Básquetbol Rural	FONDEPORTE IND	30	$6.000.000	Peralillo
Campeonato Regional de Basquetbol	FONDEPORTE IND	30	$6.000.000	Polideportivo
Campeonato de Fútbol Haciendo Amigos	GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO	500	$16.800.000	Estadio Municipal
Taller de Fitness Rural	GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO	60	$3.000.000	El Tambo - Lourdes - El Arenal - Villaseca
Campeonato de baby fútbol femenino	GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO	200	$3.000.000	Gimnasio Municipal
	TOTAL	**10.050**	**$205.100.000**	

TALLER INFANTIL: DEPORTE INTEGRAL.

El deporte integral permitió que menores del barrio realizaran actividades en la plaza central de Aguas de Elqui, fortaleciendo la vida saludable y las buenas prácticas infantiles. Cabe destacar que mientras ellos ejecutaban sus tareas deportivas sus apoderadas participaban del taller de Zumba.

ACTIVIDAD DEPORTIVA, LA SERENA 2015:

Para fortalecer la participación social del barrio, 60 vecinos visitan La ciudad de La Serena específicamente, sector Peñuelas, para disfrutar de una tarde libre y activa.

CAMINATAS INTERACTIVAS.

Durante el mes de Diciembre de 2015, se realizaron caminatas interactivas con niñas, niños y adultos del barrio, con la finalidad de estimular las buenas prácticas con el medio ambiente.

Departamento de Tránsito y Transporte

Departamento de Tránsito y Transporte Público

La Dirección de Tránsito y Transporte Público tiene como objetivo principal brindar servicios a la comunidad con permanente seguimiento, atención, cortesía y respeto con el fin de satisfacer a la comunidad con soluciones agiles, oportunas, adecuadas, claras y precisas. Todas estas acciones se vieron reflejadas en el aumento de los ingresos municipales por el concepto de permisos de circulación.

INGRESOS POR CONCEPTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN:

AÑO 2015	$ 363.452.659.-
AÑO 2014	$ 351.144.410.-
Cantidad Parque Automotriz 2015	5.911
Cantidad Parque Automotriz 2014	5.616

INGRESOS POR CONCEPTO DE LICENCIA DE CONDUCIR:

AÑO 2015	$ 95.650.209.-
AÑO 2014	$ 95.890.440.-
Licencias entregadas año 2015	3.531
Licencias entregadas año 2014	3.695

Durante el año 2015, en Población Joaquín Vicuña, Nueva Talcuna, Villaseca, Calingasta, se procedió a la instalación de señaléticas para normar el flujo vehicular en dichos sectores y localidades.

Actividades Comunitarias

CARNAVAL ELQUINO **2015**

Cantantes de la talla de Illapu, Lucybell, Pablo Herrera, Los Ramblers, Maxi Vargas y Eduardo Gatti estuvieron presentes en el escenario de plaza de armas de Vicuña, en la celebración del Carnaval Elquino 2015. La celebración, que culminó el 22 de febrero en el aniversario número 194 de Vicuña, comenzó el viernes 23 y sábado 24 de Enero con el IV Encuentro Nacional de Folclore, evento organizado por la agrupación local Terral. El mismo día se llevó a cabo el Festival de El Molle. Continuando el domingo 25 con el Festival ARC, organizado en conjunto con el Consejo de la Cultura y las Artes, en el cual se presentó Eduardo Gatti y Nito Mestre.

En la ocasión, más de 3.000 personas disfrutaron del Concierto de la artista regional Catalina Godoy y de la presentación conjunta de varios artistas.

ACTIVIDADES PARA LAS MUJERES DE LA COMUNA

Marzo es el mes de la mujer, fue así como con una manifestación por las calles céntricas de la ciudad de Vicuña, lo que fue la tónica de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en 2015, las elquinas tuvieron la oportunidad de resaltar la importancia de respetar sus derechos y también el llamado a eliminar los hechos de violencia en contra de las mujeres.

La iniciativa que convocó a más de 500 personas se denominó "Carnaval por los Derechos de las Mujeres" donde estuvieron presentes, batucadas y agrupaciones artísticas que acompañaron esta manifestación.

Durante Mayo, en el Estadio Techado de Vicuña, participaron mujeres y hombres de diferentes puntos de la comuna, disfrutando de la presentación del artista local Pisner y el doble de Sandro, participante de Mi Nombre Es de Canal 13, Miguel Ángel Chandía.

VICUÑA CELEBRA A LOS NIÑOS DE LA COMUNA

En agosto se celebró el día del niño con juegos inflables, tenis-fútbol, espectáculos de títeres, animaciones con personajes, pinta caritas, camas elásticas, espacios que más de 2.500 niños y niñas de la comuna disfrutaron con motivo de la celebración del "Día del Niño" en la Avenida Las Delicias.

El evento, que fue organizado por la Ilustre Municipalidad de Vicuña, se realizó una semana antes con el propósito de que los niños pudieran disfrutar del fin de semana posterior con sus familias y juntas de vecinos que normalmente organizan actividades en cada una de las localidades.

PAMPILLA DE SAN ISIDRO

La comunidad elquina y de toda la región llegaron a esta pampilla a disfrutar de las tradiciones del campo y también de las presentaciones artísticas de Javiera y Los Imposibles, Américo y Los Llaneros de la Frontera fueron los principales artistas de la Pampilla de San Isidro, sin dejar de mencionar la actuación de las agrupaciones folclóricas de nuestra comuna, artistas regionales y la presentación de números artísticos de calidad nacional.

FIESTA DE NAVIDAD

Más de 3 mil niños y niñas de la comuna de Vicuña, disfrutaron de las fiestas navideñas organizadas por la Ilustre Municipalidad de Vicuña, las que tuvieron lugar en dos sectores de la comuna, con el propósito de llegar a todos los sectores.

La primera se desarrolló el martes 15 de diciembre en el Complejo Turístico Medialuna de Marquesa, oportunidad en la que asistieron más de 1200 niños de las localidades de entre Gualliguaica y El Arrayán, es decir el sector poniente de la comuna. En la ocasión disfrutaron de piscinas, juegos inflables, además del show de la Tía Marcela.

El mismo show se repitió el jueves 17 de diciembre, en el Parque Turístico Los Pimientos, para los niños y niñas del sector oriente, es decir desde Huanta hasta el sector urbano de la comuna, en donde asistieron más de 1.500 niños y niñas.

Vicuña afectado por los temporales de lluvia y terremoto en 2015

El temporal de fines de marzo de 2015 en la comuna de Vicuña dejó como saldo 120 familias damnificadas que fueron albergadas en el Liceo Carlos Mondaca y la Junta de Vecinos de Calingasta.

En la ocasión, personal municipal, Carabineros, ONEMI y Bomberos trabajaron durante toda la jornada en la comuna, a través del Comité de Emergencia, que estuvo monitoreando los daños de las intensas precipitaciones y las constantes tormentas eléctricas.

Las lluvias intensas provocaron las bajadas de las quebradas, siendo la más complicada la tradicional Quebrada de Leiva, que reventó en el sector de Hierro Viejo y bajó por las calles céntricas de la ciudad, llegando incluso hasta la Avenida Sargento Aldea, provocando cuantiosos daños a las viviendas y dejando aislada la localidad.

El alcalde de la comuna de Vicuña Rafael Vera estuvo monitoreando constantemente la situación de la bajada de las quebradas, “tenemos el respaldo de la ONEMI, Vialidad, entre otros, para ir solucionando los problemas. Estamos en una situación compleja, pero nos hemos reunido en el Comité de Emergencia, para hacer un catastro y a raíz de eso seguir tomando decisiones”, sostuvo el edil durante esta compleja situación para las familias elquinas.

Cabe destacar que los equipos de emergencia del municipio, así como los de Carabineros y Bomberos, incluso voluntarios de instituciones académicas y otras organizaciones de La Serena y Coquimbo, estuvieron trabajando en la limpieza de la comuna.

Conforme pasaron los días se buscó una solución definitiva para los vecinos de las localidades que año a año quedan aisladas por la bajada de quebradas. Pensando en ello, el municipio de Vicuña gestionó la construcción de un puente peatonal financiado con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) Emergencia Catástrofe de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) que permitiría a los vecinos cruzar a la carretera. La inversión tuvo un monto exacto de $59.183.828

Los sectores de Viñita Alta, Marquesa, Chapilca y Huanta fueron los territorios más complicados en la comuna de Vicuña, debido a los aluviones y bajada de quebradas que afectaron a la zona debido al frente climático de lluvias que se inició a principios de 2015.
Debido a esta situación, es que varias maquinarias trabajaron en la zona para dejar la Ruta Internacional D-41 en óptimas condiciones. Fueron alrededor de 18 máquinas entre retroexcavadoras, camiones aljibe, de carga, limpiadores de calles, que permitieron que los sectores más afectados pudiesen recuperar su acceso y así normalizar sus servicios básicos.
Estas maquinarias se consiguieron arrendándolas a través de proyectos de la SUBDERE, algunas municipales y otras de Vialidad, entidad que ayudó, desde el primer día, en los distintos sectores de la comuna para enfrentar la emergencia.

Presidenta Michelle Bachelet visita a Vicuña

La presidenta de la República, Michelle Bachelet, visitó Vicuña y se reunió con los damnificados de las intensas lluvias que afectaron a la comuna.
En la localidad de Calingasta se llevó a cabo la reunión con vecinos del sector quienes manifestaron a la presidenta todas sus inquietudes.

La presidenta comprometió recursos por $254.000.000.- los que fueron destinados al mejoramiento de caminos y quebradas, la construcción de puente peatonal en Calingasta y la entrega de 4 generadores para habilitar a las localidades más aisladas de la comuna con energía eléctrica. Así como también se dispuso de la entrega de agua potable a todas las localidades afectadas con el corte de suministro.

Entrega de 4 generadores a las localidades de Marquesa,Nueva Talcuna, Huanta y La Viñita.

Terremoto 8.4° Ritcher 16 de septiembre 2015

Daños en infraestructura en más de 300 viviendas, además de muros y derrumbes en la ruta 41, fueron algunos de los problemas que se suscitaron en la comuna de Vicuña, luego del terremoto registrado en la Región de Coquimbo que alcanzó los 8.4 grados Ritcher.

Con el objetivo de que la comuna de Vicuña fuese declarada Zona de Catástrofe, que en un primer momento no estaba incluida se gestionó la visita en terreno de los equipos de la municipalidad de Vicuña, lo cual fue ratificado en la visita del general Schafik Nazal, encargado de las Fuerzas Armadas en la zona durante el Estado de Excepción Constitucional que se decretó en la Región de Coquimbo.

Nazal fue designado como el encargado de las Fuerzas Armadas en la zona durante el Estado de Excepción Constitucional, estado en el que la comuna de Vicuña luego de intensas gestiones edilicias fue incluida como Zona de Catástrofe debido a los daños que presentaron las viviendas, muchas de ellas inhabitables. El General visitó viviendas en la ciudad de Vicuña y las localidades de San Isidro y Peralillo para evaluar la situación y diálogo con los vecinos.

Dada la información que le fue transmitida luego de esta visita al intendente regional Claudio Ibáñez, la autoridad anunció en el mes de octubre la solicitud de zona de catástrofe para Elqui, que apuntó a entregar mayores insumos y recursos para que las familias afectadas pudieran acceder a los beneficios que implementaría el Gobierno.

Fue así como comenzó a llegar la ayuda con la construcción de las primeras viviendas de emergencia. En la comuna elquina comenzaron a ser construidas en las localidades de El Arrayán, Andacollito, San Isidro y en Vicuña, lo cual fue apoyado por la municipalidad. Así lo explicó el Subteniente del Regimiento Coquimbo, Felipe Neira, quien estuvo encabezando este proceso en Vicuña con un contingente aproximado de 38 efectivos militares trabajando, en una primera instancia construyeron seis casas de forma simultánea. “La experiencia en Vicuña ha sido muy positiva, porque estaban todos los papeles al día y los terrenos preparados”, sostuvo en la ocasión el Subteniente Neira.

Fomento Productivo

Hechos destacados:

La oficina de fomento desarrolló funciones de asesoramiento a los emprendedores locales, se elaboró una base de datos. Se apoyó la creación de 39 emprendimientos familiares.
La realización de diversos talleres abiertos a la comunidad.

Coordinación y supervisión del programa Proempleos de Recuperación de espacios Públicos abiertos y cerrados de la comuna, con el que se logró cubrir nuevas solicitudes de organizaciones e instituciones comunales en cuanto a mano de obra contratada por medio de este programa. A través del desarrollo de este programa logró generar 55 empleos y gracias al trabajo de ellos se han realizado labores de limpieza de las calles, mejoramientos de plazas y diversos lugares de áreas verdes así como también la eliminación de microbasurales.

Asesoría a los emprendedores para brindar apoyo en los procesos de postulación de Sercotec y a micro empresarios a Proyectos 2015, encausados por medio de tres fuentes de financiamientos: "Capital Semilla Emprende", "CRECE Fondo de Desarrollo de Negocios", y "Capital Abeja Emprende" y el posterior asesoramiento a los postulantes para desarrollar una mejor propuesta. A esto se suman otras gestiones con profesionales de SENCE y los distintos Organismos Técnicos para difundir y apoyar la convocatoria a postulación de seis capacitaciones Más Capáz los cuales son: "Mantenimiento Eléctrico Base" y "Manejo del Riego Mediante Sistemas Gravitacionales y Tecnificado" de la consultora CEGECAP Capacitación & Consultoría; curso "Manipulación de Alimentos" de la consultora PRODESH; cursos "Desarrollo de Cultivos en Hidroponía" y "Desarrollo y Mantenimiento de Cultivos e Invernaderos" de la consultora ALSE; y curso "Electricidad Básica Equipos Móviles (Mantenimiento Base General)" de la consultora Instituto Profesional de Chile S.A. IP Chile Capacita. A esto se suma la intervención con el Programa Más Territorio de FOSIS, beneficiando a la localidad de Rivadavia.

Fueron destacables las reuniones con Seremi de Economía, Alcalde, Cámara de Comercio de Vicuña y el Departamento de Fomento Productivo y Medio Ambiente para el planteamiento de la postulación al Programa de Barrios comerciales.
Este Programa tiene como objetivo apoyar, promover y coordinar la gestión comercial, productiva y de desarrollo urbano de los barrios, mediante el financiamiento de proyectos asociativos que generen capital social de largo plazo en comunidades de empresarios

El proyecto permitirá generar una estrategia común que fundamente el desarrollo comercial del barrio, se pretende fortalecer la asociatividad para la sustentabilidad del proyecto, se realizarán acciones para incrementar las ventas de las empresas que conforman el sector a intervenir, con esto se pretende aumentar o mantener el número de empleos que genera la actividad comercial, y se revitalizará el espacio público que contiene la zona de Vicuña centro. El perímetro del proyecto se ubica en las calles Gabriela Mistral entre Condell, y San Martín, considerando por Chacabuco, los tramos entre calle San Martín y Carrera, beneficiando a más de 170 empresarios y artesanos ubicado en el radio.

Durante el 2015 se desarrolló con gran afluencia de público el Seminario "Vicuña Innova y emprende" el que contó con importantes relatores como el ministro de economía, Don Luis Felipe Céspedes, representantes de la Dirección del Servicio Nacional de Turismo y del FIA (Fundación de Innovación Agraria).

Se desarrollaron 2 jornadas de postulación masiva de emprendedores para el programa Yo emprendo "Semilla" de Fosis y se apoyó en la asesoría de los emprendedores preseleccionados. Se capacitó a emprendedores en Alfabetización digital a través de Biblio-redes.

Se reafirma la institucionalidad del Departamento de Fomento Productivo y Medio Ambiente con la creación del Logo de Fomento Productivo, el cual se basa principalmente en el sol del valle de Elqui y los colores institucionales de la gestión municipal. En otro ámbito, se logró difundir los emprendimientos de 5 microempresarios a través del canal 5 Elquina Tv mediante el microprograma "Vicuña Innova y emprende" y a otros 3 en el spot presentado en el seminario "Vicuña innova y emprende 2015" (ante 150 personas).

PRODESAL - PADIS

Caracterización de usuarios atendidos

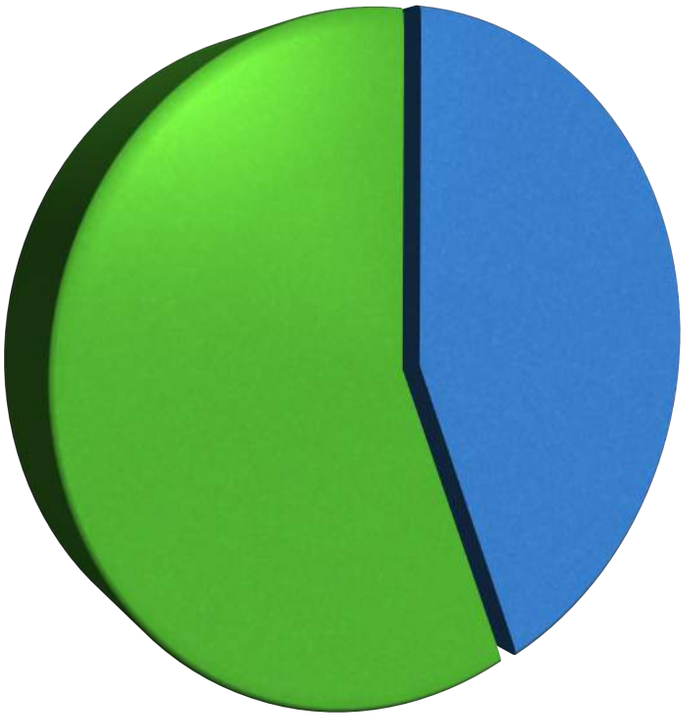

Distribución por género; durante los dos últimos años se ha incrementado el número de mujeres que participan del programa, superando en un 10% a la cantidad de hombres en relación al total.

La mayoría de los usuarios se concentra en el rango etario de sobre los 50 años

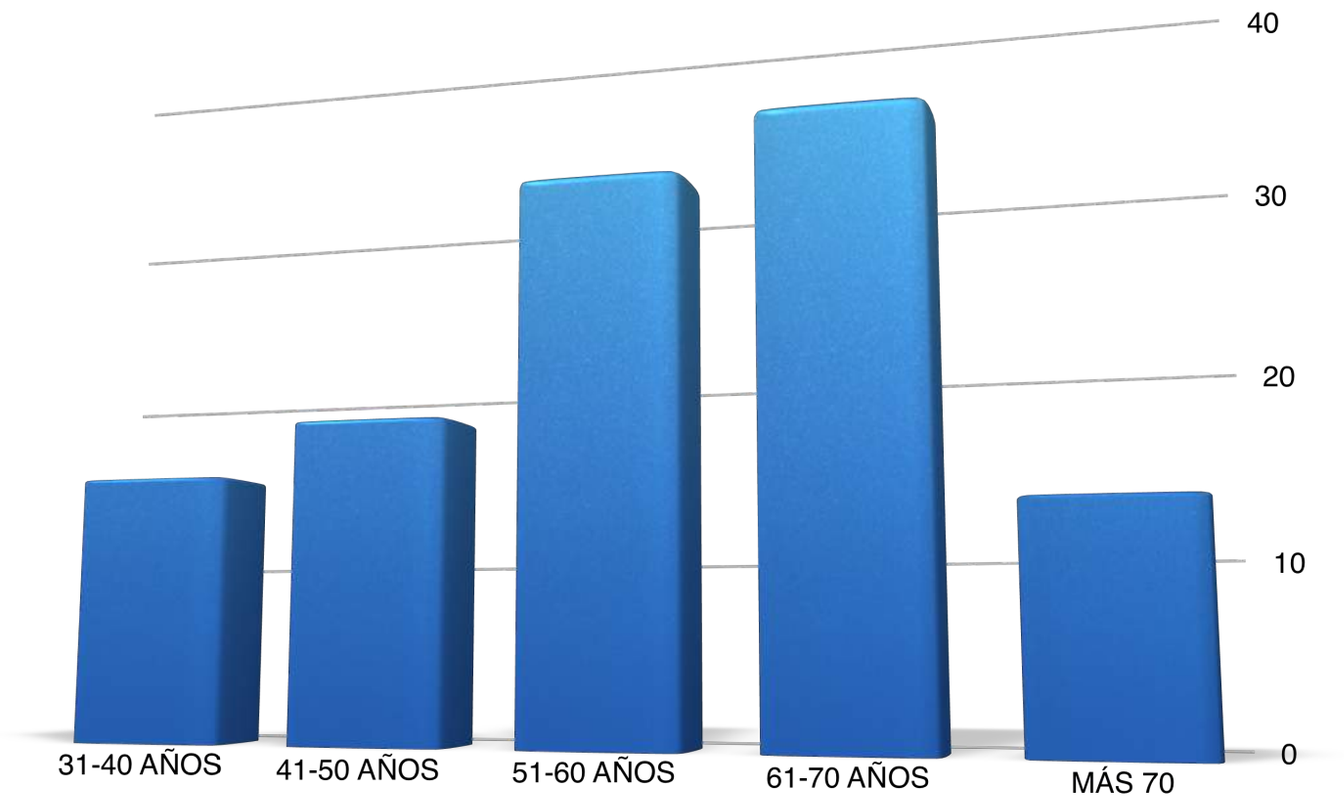

PROYECTOS DE DESARROLLO DE INVERSIÓN AGRÍCOLA **2015 $313.406.464**

ÍTEM	NUMERO	MONTO	%
Programa de riego Intra-predial	1	$10.089.666	3%
Instrumento de Fortalecimiento Productivo	49	$48.860.551	16%
Bono de ayuda inicial	58	$5.800.000	2%
Obras menores de riego	22	$41.726.624	13%
Emergencia	195	$58.800.000	19%
Bono Por Lluvia	60	$34.145.184	11%
Programa de Desarrollo de Inversiones	12	$32.943.457	11%
Bono Daño Por Viento	1	$300.000	0%
Buen Comportamiento	27	$9.656.950	3%
Asesoría Técnica		$47.284.032	15%
Total Indap		$289.606.464	92%
Comisión Nacional De Riego	6	$23.800.000	8%
Total De Recursos Recibidos Prodesal y Padis		**$313.406.464**	

GESTION DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION E INTERMEDIACION LABORAL OMIL 2015

La oficina municipal de información e intermediación laboral, Omil, es un organismo municipal que depende técnicamente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleos, Sence, y administrativamente de la Ilustre Municipalidad.
Actualmente depende del Departamento de Fomento Cuenta con profesionales, que desarrollan las funciones de Gestora Territorial, Psicóloga Laboral y Coordinador Comunal.

El mejoramiento de la Gestión realizada durante el año 2015, se puede atribuir al hecho de haber detectado una mayor cantidad de vacantes de empleos en las empresas de la comuna, donde se pudo colocar personas cesantes, en puestos de trabajos a través del programa Fortalecimiento Omil, Proempleo, y el programa Inversión en la Comuna; especialmente en empresas agrícolas, Comercio Local, Servicios, y construcción.

Con lo que se pudo lograr disminuir en parte la cesantía, que aumenta considerablemente todos los años, en la época de temporada baja, es decir, en los meses de Marzo- Agosto.

Para el Programa Fortalecimiento Omil 2015, Sence Regional asignó un monto de $11.472.000 que se compone de :
a) Recursos de Operación, un monto fijo de $9.360.000
b) Recursos por incentivo a la colocación: un monto variable de $2.112.000

-Estos valores fueron invertidos en la contratación de una Profesional Psicóloga Laboral, quien realizó 15 Talleres de apresto laboral a un total de 172 trabajadores; se preocupó de realizar derivación de trabajadores a puestos de empleos, quienes fueron colocados en diferentes empresas de la comuna.
Además se contrató una Profesional, Gestora Territorial, quien tiene la misión de visitar las empresas de la comuna con la finalidad de detectar vacantes de empleos, para colocar personas cesantes que acuden a la Omil con sus Currículos Vitae, en busca de alguna oportunidad laboral.

-También se invirtió en los Encuentros Empresariales y los Talleres de Apresto Laboral.

OFICINA COMUNAL DE MEDIO AMBIENTE

Nuestras lineas de acción durante el año 2015 fueron las siguientes:

- **Reciclaje y reducción de los residuos domiciliarios**
- **Tenencia responsable de mascotas**
- **Sistema de certificación ambiental municipal**

En esta línea de acción llevamos a cabo la firma de 3 convenios con empresas que poseen responsabilidad social para la gestión efectiva de los productos reciclados como son:

CRISTORO, reciclaje de vidrios con 85 toneladas aproximadamente en un total de 24 campanas de reciclaje distribuidas en distintos puntos de la comuna.

ENVERDE, reciclaje de plásticos con aproximadamente 1 tonelada de botellas plásticas en un total de 6 jaulas de recolección distribuidas por la ciudad.

SIRAM ingeniería para el reciclaje de desechos tecnológicos en una campaña de un mes de duración con 4 puntos de recolección y un total de 700 kilos de basura tecnológica.

Se renovó además el convenio de reciclaje de vidrios con COANIQUEM, recolectando un total de 14 toneladas de vidrios durante el año 2015.

CAMPAÑA DE USO Y REDUCCION DE BOLSAS PLASTICAS: Dentro del marco de la ordenanza promulgada por la comuna durante septiembre del año 2014, se han incorporando hasta dic del año 2015 un total de 23 comercios establecidos que han adherido el protocolo público privado para que en un periodo de 18 meses lograr el sello que los garantiza como vicuña libre de bolsas plásticas de uso comercial, bajo esta campaña se han entregado un total aproximado de 3000 bolsas reutilizables gestionadas por el municipio en colaboración con el departamento de fomento productivo y medio ambiente, agradecemos la desinteresada colaboración de Pisquera Capel, Pisquera Rio Elqui, entre otras empresas.

Durante el año 2015 nuestro departamento, mediante la Oficina Comunal de Medio Ambiente se adjudicó los siguientes proyectos:

1.- Fondo de Seguridad Ciudadana " Caracterización demográfica y condiciones de tenencia de la población canina y felina de la comuna de Vicuña" por un monto de $ 3.245.000.- donde se realizó una encuesta en un total de 916 casas del sector urbano de la comuna incluyendo en este estudio a un total de 3518 personas entregando como resultados que existen en la comuna área urbana 1 mascota (Canino o Felino) por cada 2 habitantes basado en la muestra representativa de la población encuestada, de los cuales el 22% de los caninos está esterilizado y el 45 % de los felinos se encuentra esterilizado.

2.- Fondo de seguridad ciudadana " Fomento a la seguridad ciudadana mediante la esterilización y castración de caninos y felinos del área urbana de Vicuña", por un monto de $3.000.000.- mediante los cuales se esterilizaron un total de 200 mascotas llegando a un aproximado de 1000 personas en 5 juntas de vecinos intervenidas, Villa Juan Pablo II, Villa La Gloria, Villa Puclaro, Villa O Higgins, Villa Esperanza.

2.- TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS:

A través de los proyectos adjudicados se realizaron un total de 1500 intervenciones quirúrgicas incorporando en 1000 de ellas el chip de identificación individual de la mascota, llegando a un total de 7500 ciudadanos de nuestra comuna en un total de 12 localidades intervenidas con los operativos, utilizando sedes sociales o deportivas para la realización de las cirugías, para esto se contó con la colaboración de tres organizaciones de médicos veterinarios que en distintas fechas cumplieron con creces lo solicitado por el municipio, además de colaboración y confianza de nuestros ciudadanos ante estos programas.

En cada operativo se realizaba una charla acerca de la tenencia responsable de mascotas y por lo tanto educando aproximadamente a 10.000 vecinos de la comuna.

3.- SISTEMA CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL:

Nuestra municipalidad asumió el reto de certificarse en prácticas medio ambientales de forma voluntaria ante el ministerio de medio ambiente firmando el convenio en Octubre, mediante el cual nos comprometemos a generar un diagnóstico medio ambiental de la comuna y definir con la ayuda de la comunidad las lineas estratégicas a realizar para formular la ordenanza medio ambiental de la comuna de Vicuña.
Se conformó el comité ambiental comunal con actores sociales de relevancia en distintas áreas del quehacer comunal y dirigido por nuestro Alcalde. Este comité sesiona cada 15 días, para poder definir las áreas de preocupación ambiental, entre su principal objetivo es ejecutar planes destinados a disminuir nuestra huella de carbono.

Creamos dos documentos de relevancia estadística que nos ayudarán a planificar con base sólida nuestros proyectos , estos son la radiografía medio ambiental de la comuna y el censo canino ambas están presentadas en formato PPT para ser revisadas y entregadas a cada entidad que la requiera y ser utilizada en cada una de las charlas que presentamos como departamento.

Oficina de La Mujer

La primera actividad masiva en que la Municipalidad de Vicuña se compromete en la lucha por la igualdad de derechos es en la Conmemoración del día de la mujer, realizando un Carnaval Por la Igualdad de derechos. Actividad en la que participaron más de 200 personas.

Empoderamiento y Autonomía de las mujeres

El empoderamiento y Autonomía de las mujeres implica impulsar un proceso de emancipación, a través de acciones políticas comunitarias, en donde las mujeres por su propia voluntad determinan salir de la inferiorización, la sujeción, la tutela, el sometimiento y reafirman su independencia en su toma de decisiones. La municipalidad de Vicuña se compromete en el empoderamiento de las mujeres a través de capacitación y empleo, así como en la entrega de talleres lúdicos y participativos.

Talleres de reciclaje a través del Programa Mujeres Jefas de Hogar se realizó exposición de trabajos realizados en neumáticos, donde participaron 205 mujeres durante el año.

A través de la Oficina de la Mujer de la Ilustre Municipalidad de Vicuña, se realizaron diversas aciones en beneficio de las mujer de la comuna.

- Capacitación y certificación en Servicio e informaciones Turísticas.
- Seminario por la igualdad de derechos. Participan 90 mujeres.
- Se certifican 56 mujeres a través de capacitaciones SENCE programa Mas Capaz en : Manipulación de Alimentos 25 mujeres.
- Cultivo en invernadero 25 mujeres y 6 mujeres en Cultivo Hidropónico.
- Se certifican 6 mujeres de curso Operador Planta Básico Minero, a través de convenio Universidad Santo Tomas, Municipio y SERNAM.
- Taller de repostería y chocolatería el cual benefició a 60 mujeres aproximadamente.
- Escuelas de emprendimiento, benefician a 20 mujeres área independiente de la comuna, capacitación a través de Universidad Católica del Norte.

Talleres en confección de Mosaicos.

- En el mes de Junio se suma un nuevo Programa a la Oficina, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, convenio entre SERNAM y la Ilustre Municipalidad de Vicuña.
- Conmemoración del día por la no violencia contra la mujer, con una marcha por avenida las delicias y finalización en frontis municipal.
- Realización del centro de verano para hijos e hijas de madres y padres cuidadores principales temporeros. 80 niñas y niños beneficiados.
- Celebración del día de la mujer indígena.
- Escuelas de líderes. En las que participan 16 mujeres líderes de organizaciones sociales y mujeres políticas de nuestra comuna, representándonos en Cabildos provinciales y cabildo regional. La comuna de Vicuña se destaca por alta participación de sus líderes.
- Se conforma agrupación de mujeres, "Mujeres cesantes, reciclaje adelante", las cuales participaron con sus proyectos en feria realizada en la ciudad de Santiago, en la comuna de La Reina.

Proyectos GORE, 2 proyectos adjudicados por la Oficina de la Mujer por un monto total de $ 8.366.747. En el que se realiza una campaña de sensibilización de violencia en el pololeo en el Colegio Leonardo da Vinci y una campaña por las Localidades pregonando el mensaje de prevención de violencia contra la mujer.

Con estas acciones la Municipalidad de Vicuña, se compromete y realiza acciones concretas en pos del empoderamiento de las mujeres, al bienestar, a la participación y al goce de sus derechos y libertades.

Oficina de Discapacidad

Actividades realizadas

Entregas de sillas de ruedas y pañales a personas en situación de discapacidad de nuestra comuna a través de la Oficina de la Discapacidad

Realización de paseos recreativos y culturales, con la agrupación de personas en situación de discapacidad “Estrellas del Valle de Elqui” y la organización social cultural y deportiva “Vicuña Avanza” con el apoyo de la Oficina de la Discapacidad de la I. Municipalidad de vicuña.

Postulación a proyecto de ayudas técnicas para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios de Vicuña y localidades alejadas; Chapilca, La Calera, Las Cañas etc. Se han entregado la cantidad de 91 ayudas técnicas a personas en situación de discapacidad consistentes en; Andadores, bastones canadienses, muletas, sillas de ruedas, colchones anti escaras, cojines, baños portátiles, alza baños, etc.

Certificación curso alfabetización digital 2015

Taller de bordado para personas en situación de Discapacidad, en donde participan usuarios de 18 a 80 años, fomentando la sociabilidad, compañerismo hacia sus pares.

Oficina de la Juventud

El día 17 de octubre del 2015 en el Museo Gabriela Mistral, se desarrolló un encuentro masivo de jóvenes, denominado "jóvenes por vicuña " se reunieron mas de 60 líderes juveniles de la comuna, donde se dividieron en las siguientes temáticas, sexualidad, deporte, turismo, espacios juveniles, recreación, alcohol y drogas, medio ambiente y contaminación, expresiones artísticas,, donde dieron a conocer frente a las autoridades regionales, las necesidades de la juventud elquina, respecto de los temas ya mencionados.

SENDA

SENDA
Previene
Vicuña
Prevención y rehabilitación
de drogas y alcohol
SENDA
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

SENDA

Certificación De Colegios Rurales Y Urbanos De Vicuña Como Establecimientos Preventivos

Con la presencia del director regional (S) del Servicio para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol SENDA, Javier Cantuarias y del alcalde de la comuna Rafael Vera Castillo se realizó la ceremonia a la que ocho colegios de Vicuña recibieron la placa que los acredita como establecimientos preventivos.

En el nivel inicial se certificaron el Colegio Joaquín Vicuña Larraín, Escuela Lucila Godoy Alcayaga, Escuela Juan Torres Martínez y Escuela Rendic. Mientras que en el nivel avanzado lo hicieron el Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortes, la Escuela Dagoberto Campos Núñez, Escuela Neftalí Reyes y Escuela Federico Barnes Payne.

Capacitación A Educadoras De Párvulo En Temáticas Preventivas "Descubriendo El Gran Tesoro"

En el marco de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, SENDA Previene capacitó a educadoras de párvulo de la comuna en el uso del material educativo dirigido a segmento pre-escolar llamado "Descubriendo el gran tesoro", material que es parte de la oferta preventiva para establecimientos educacionales.

Treking Preventivo En La Localidad De Marquesa

Actividad realizada por SENDA Previene en la localidad de Marquesa. El objetivo era realizar acciones deportivas innovadoras en el marco de la prevención y la promoción de la vida saludable.

Seminario De Integración Social y Primera Acogida

Seminario organizado por SENDA sobre la integración social y primera acogida. Esta actividad convocó a miembros de la Red local de infancia, policía de investigaciones, PDI, entre otros organismos. Aproximadamente asistieron 70 personas.

Corporación de Turismo

CORPORACIÓN

* La Corporación Municipal de Turismo de Vicuña es una decisión Política para crear Confianza entre el sector público - privado.

* Tenemos 97 socios micro, pequeños y medianos empresarios que poseen prestación de servicios de alojamiento, alimentación que apuestan por la salud alternativa.

* Queremos ser un destino turístico de calidad sustentable y ecológico donde todos y todas los micro, pequeños y medianos empresarios del sector se sientan integrados

CORPORACIÓN

Convenios

* Se firmó un convenio con **Centro de Desarrollo de Negocios** de Sercotec para apoyar a 100 empresarios turísticos.

* Se firmó un convenio con la Universidad Tecnológica Inacap para **Profesionalizar la Actividad Turística de Vicuña** y realizar eventos de Impacto regional y nacional.

Logros

* Publicidad en la Provincia de San Juan para difundir nuestra oferta turística
* Fam Tour con 10 operadores turísticos mayoristas que trabajan en el mercado Brasileño.
* Fam Press con 9 medios de prensa especializada nacional e internacional.
* Fam Tour de 5 empresas mundiales de Turismo Aventura.
* Talleres y Seminarios de capacitación para profesionalizar la actividad.

ELQUI ENTRE LOS CINCO MEJORES LUGARES DEL MUNDO

El Valle del Elqui fue recomendado por el diario de Estados Unidos, The New York Times, como uno de los mejores lugares, entre 52, para visitar este 2015. Y más aún lo ubicó en el número 5 del ranking, sólo precedido por Milán (Italia), Cuba, Filadelfia (Estados Unidos) y el Parque Nacional Yellowstone, (Estados Unidos).

Esto sin duda que es un respaldo a todo lo que significa el Elqui para los visitantes del mundo y a todo el trabajo que se viene desarrollando en esta línea en las comunas de Paihuano y Vicuña.
Según publicóThe New York Time, nuestro Valle del Elqui se destaca por sus cielos limpios y paisajes estelares impresionantes, los que permiten practicar la astronomía. Además, el medio norteamericano destaca sus viñedos, pueblos coloniales y destilerías de pisco. La publicación resalta, además, la existencia de hoteles administrados por familias y que ofrecen a los turistas suites con cúpulas y techos de vidrio especial, que ponen a disposición de ellos telescopios para admirar estos cielos mágicos.

DIARIO
LA REGION
DE COQUIMBO

Elqui entre los cinco mejores del mundo

En una de las últimas ediciones del influyente medio de comunicación de nivel internacional, el New York Times, de Estados Unidos, el Valle de Elqui fue calificado por la publicación, como el quinto destino turístico del planeta y el primero de Sudamérica que hay que conocer durante este año. /TV/

IMPORTANTE RECONOCIMIENTO TURÍSTICO

elDía

THE NEW YORK TIMES DESTACA A VALLE DEL ELQUI COMO DESTINO

El periódico estadounidense instaló a la zona en el quinto puesto de un ranking con los lugares más atractivos para conocer durante el 2015. Página 13

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO MUNICIPAL CERRO MAMALLUCA

El Observatorio Astronómico Municipal CERRO MAMALLUCA, está orientado a prestar un servicio en el ámbito turístico , cultural y científico,- no profesional-, a todas las personas que deseen tener una experiencia inolvidable en cuanto a la observación del espacio, en forma directa y a "ojo desnudo", con charlas especializadas sobre el tema, para lo cual está estructurado en tour que se desarrollan tanto en Temporada Baja (otoño invierno), como en Temporada Alta (primavera verano), realizando en época estival tour hasta las 03:30 Hrs., de la madrugada, los que se programan a las 20:30 , 21:30 , 22:30, 23:30 , 24:30 , 01:30 , 02:30, y 03:30 Hrs.

Mejoramiento Red eléctrica , instalaciones sanitarias, jardines y entorno paisajístico.

El Observatorio cuenta ya con 20 años de funcionamiento, lo que ha producido fatigas de material en sus instalaciones y que ha sido necesario reparar, entre ellos, parte del sistema eléctrico y red interna de suministro de agua para los SS.HH. para recibir de mejor forma a los turistas.

A CONTINUACIÓN, CUADROS ESTADÍSTICOS DE AFLUENCIA TURÍSTICA E INGRESOS POR PAGO DE ENTRADA AL OBSERVATORIO

ESTADISTICAS 2015

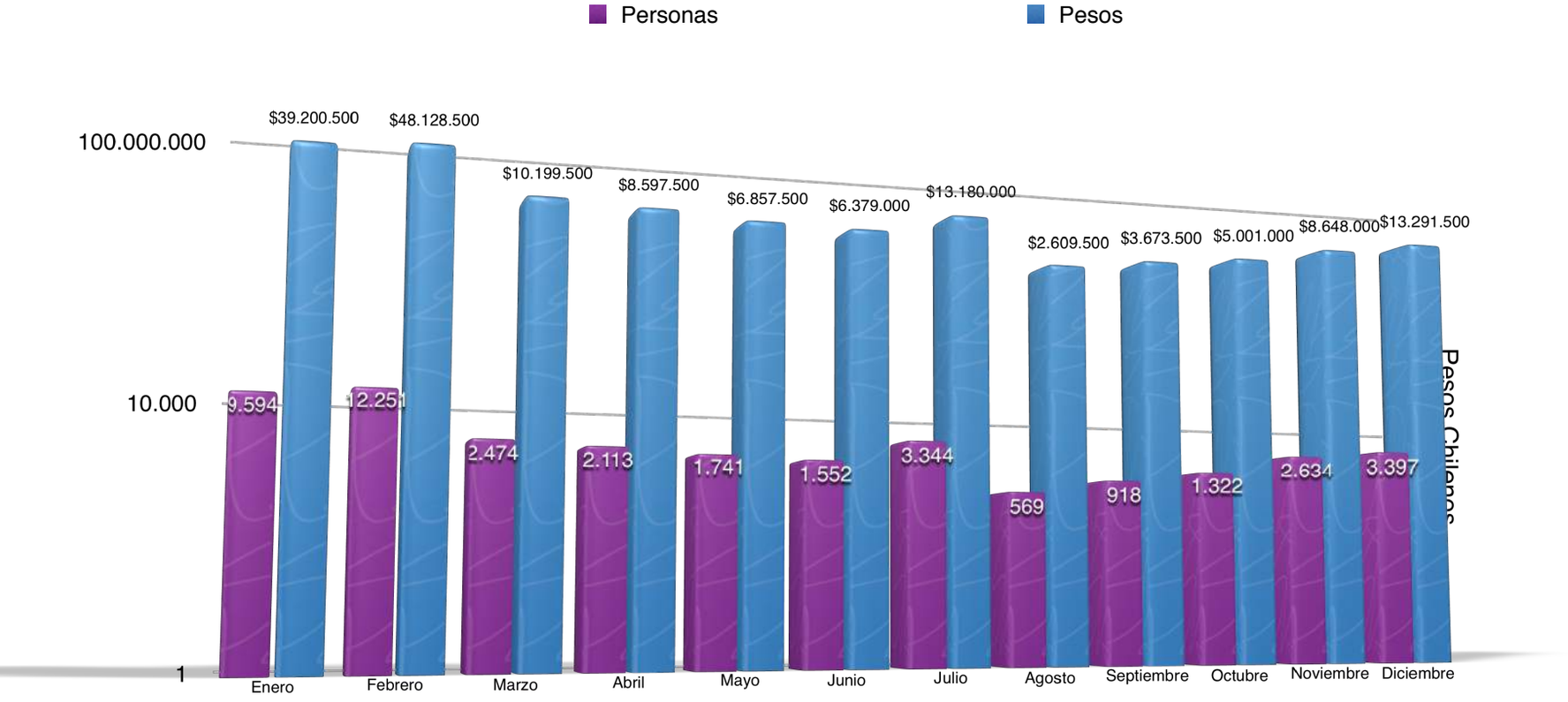

INGRESO DE PERSONAS	TOTAL DE PERSONAS
AÑO 2014	36.467
AÑO 2015	41.909

INGRESOS EN PESOS CHILENOS	TOTAL EN PESOS CHILENOS
AÑO 2014	$155.022.000
AÑO 2015	$165.766.000

Corporación de Cultura

Lanzamiento de Libro Memorias de Vicuña
“Después de vivir un siglo”

Corporación Municipal de Cultura

El año 2015 marcó un hito en la actividad cultural de la comuna de Vicuña y el Valle de Elqui, con una iniciativa liderada desde el municipio, el apoyo y activa participación de artistas locales se crea la Corporación Municipal de Cultura, convirtiéndose en el primer municipio de la región de Coquimbo en dar el siguiente paso, transformando la oficina municipal de cultura a una corporación cultural con un modelo de gestión mixto, público / privado. Esta nace tras el espíritu de democratizar la gestión cultural local, haciendo participes activos a los gestores y artistas locales en la creación de las políticas culturales para la comuna de Vicuña. Está compuesto por un directorio con la participación de 3 representantes del municipio y 2 representantes elegidos por la asamblea de socios.

Ejes estratégicos:

Eje	Objetivo
RESCATE Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL	Dar al patrimonio tangible e intangible de la comuna un lugar fundamental en el desarrollo de la ciudad, pues este se relaciona no solo con el pasado, sino que con el modo de vida de la comunidad.
FOMENTO A LA CREACION LOCAL	Potenciar a los artistas y creadores locales.
INFRAESTRUCTURA	Dotar a la comuna de una infraestructura que facilite y potencie toda la creatividad y talentos de los artistas locales
IDENTIDAD, CULTURA Y SUSTENTABILIDAD	Considera fortalecer el sentido de pertenencia y arraigo de la comunidad, proyectando al futuro un modo de vida que respeta en entorno, que cree en las bondades de la naturaleza, que se centra en el ser humano y su calidad de vida.
ACCESO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES TERRITORIALES	Aumentar el acceso de las personas a la oferta de bienes y servicios culturales Promover la realización de actividades creadoras por parte de la ciudadanía Promover el rol de los agentes culturales en la actividad creadora
FORMACION DE AUDIENCIAS CULTURALES	Crear más y mejores audiencias para el desarrollo cultural local, a través de un trabajo desarrollado con escuelas de la comuna de vicuña.

Gestión de recursos año 2015

Proyectos Adjudicados	Monto
Reparación y restauración de la Casa de la Cultura	$88.000.000.-
Sala de Micro Cine	$15.000.000.-
Un Libro Mil Historias	$8.300.000.-
Sonido Diaguitas en las Esc. Públicas de Vicuña	$13.300.000.-
Fondo del Medio Ambiente	$5.000.000.-
Seminario de Gestión Cultural	$3.000.000.-
Total de recursos	**$132.600.000.-**

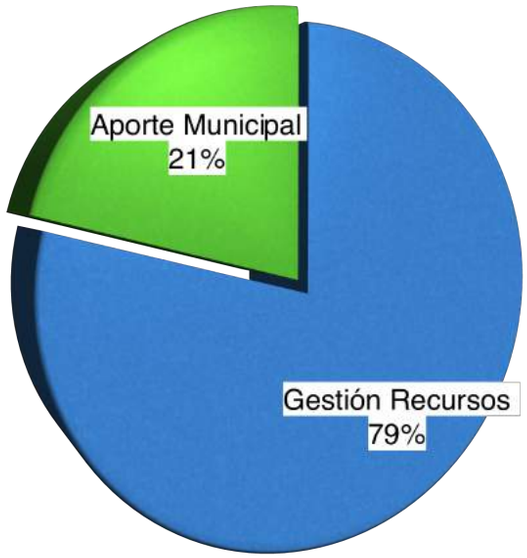

RECONOCIMIENTO A CONNOTADO FOLCLORISTA VICUÑENSE, **"EL TÍO PAISA"** CARLOS CARTAGENA. (Q.E.P.D)

Proyectos adjudicados y/o ejecutados

Proyectos	Fondos concursables.	Monto $
Rescate Fotográfico de Vicuña/ Exposición	Cultura GORE Coquimbo	3.000.000
Libro Memorias de Vicuña: “Después de vivir un siglo”	Editorial GORE Coquimbo	4.500.000
Asesoría Elaboración Plan Municipal de Cultura – Seminario de Gestión Cultural	Asesorías Cultura CNCA	3.500.000
Restauración y Reparación de la Casa de la Cultura de Vicuña	Fondo de Infraestructura Cultural Consejo Nacional de Cultura y las Artes	88.545.560
Salón Microcine	Fondo Audiovisual Nacional Consejo Nacional de Cultura y las Artes	15.000.000
Sonido Diaguita, en las Escuelas Públicas de Vicuña.	Fondo Nacional de la Música Consejo Nacional de Cultura y las Artes	13.300.000
Mejoramiento de la Plaza de los Neumático, como área verde para el sector de las Poblaciones Aguas de Elqui y Rio Turbio de Vicuña	Fondo Protección Ambiental	5.000.000
Un Libro… Mil Historias	Fondo Nacional del Libro Consejo Nacional de Cultura y las Artes	8.300.000
Total de Proyectos		**$141.145.560**

Rescate Fotográfico
“Patrimonio Cultural de la Comuna”

Departamento de Educación

INGRESOS DEPTO. EDUCACION 2015

El deparmento de Educación se financia principalmente con la subvención escolar enviada por el Ministerio de Educación, el traspaso municipal y con los fondos del FAEP (Fondo de apoyo a la Educación Pública).

TRASPASO MUNICIPAL **$431.990.493.-**

Durante al año 2015 la I. Municipalidad de Vicuña traspaso recursos por **$ 431.990.493**, fondos necesarios e indispensables para financiar los gastos del Depto. de Educación, toda vez que la subvención ordinaria no alcanza a cubrir el costo de las remuneraciones y el gasto de operacional.

FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA (FAEP) **$463.643.943.-**

El Ministerio de Educación con la finalidad de colaborar con el funcionamiento del servicio educacional entregó a la Municipalidad de Vicuña un valor $463.643.943. Dichos fondos fueron destinados en primer lugar a cancelar deuda de cotizaciones previsionales que venían de arrastre de años anteriores por un total de **$ 150.147.905**, también se destinaron recursos para cubrir parte del déficit mensual que se genera entre la subvención y los gastos de funcionamiento.

INGRESOS EDUCACION 2015	MONTO M$	%
Transferencias Corrientes	5.260.010.-	91%
Otros Ingresos Corrientes	313.985.-	5%
Saldo Inicial de Caja	229.430.-	4%
Total ingresos	5.803.425.-	100%

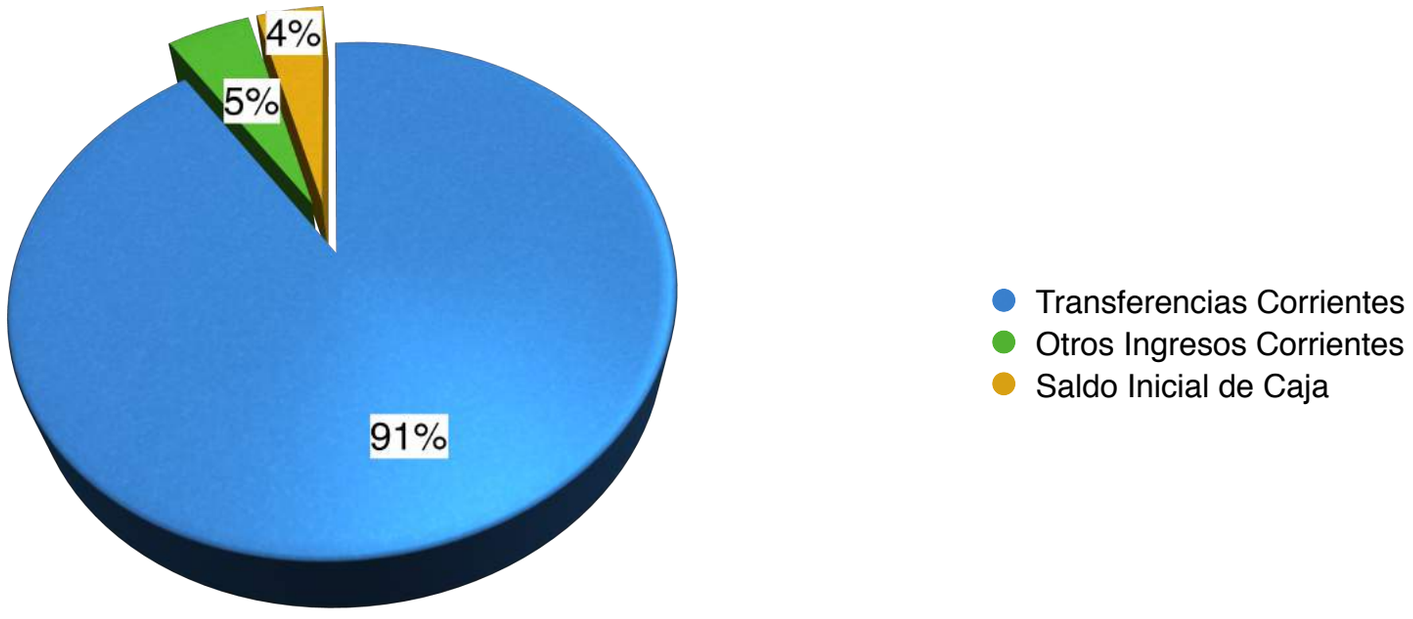

GASTOS EDUCACIÓN **2015**

INGRESOS EDUCACION 2015	MONTO M$	%
Gastos en Personal	4.161.926	85,63%
Bienes y servicios de consumo	540.404	11,12%
Prestaciones en seguridad social	12.947	0,27%
Otros gastos corrientes	311	0,01%
Adquisición activos no financieros	144.924	2,98%
Total de Gastos	4.860.512	100%

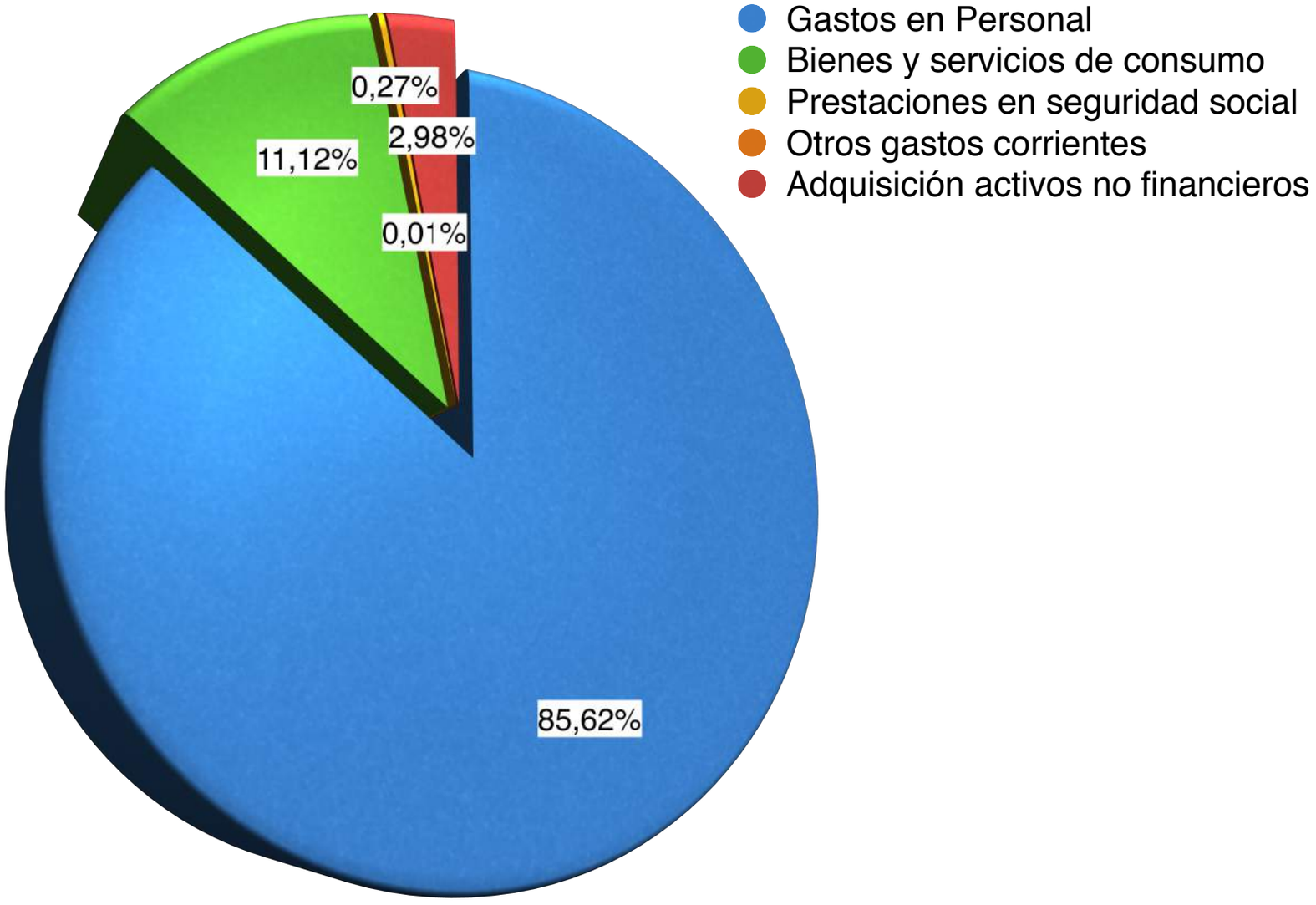

RESULTADOS SIMCE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2° Comp. Lect.	4° Comp. Lect.	4° Matemat.	4°Cs Nat.	6° Comp. Lect.	6° Matemát.	8° Comp. Lect.	8° Matemát.	8°Cs Nat.
Escuela de Viñita Alta	323	*	302	*	*	*	*	*	*
Escuela de San Carlos	202	183	205	*	217	200	*	*	*
Escuela Amelia Barahona	237	264	254	*	220	220	*	*	*
Escuela Federico Barnes P.	241	225	227	*	185	186	134	140	252
Escuela Elba Carmona H.	180	248	251	*	266	218	*	*	*
Escuela José Abelardo N.	212	245	227	243	192	176	192	230	227
Escuela Edmundo Vidal C.	223				239	231	235	240	245
Escuela Dagoberto Campos	252	258	234	248	238	238	202	241	239
Escuela Neftalí Reyes	213	241	197	219	238	238	197	208	207
Escuela Andrés Peñafiel I.	323	*	*	*	268	195			
Escuela Floridor Pinto Pinto	*	235	212	*	269	231	*	*	*
Escuela Ríos de Elqui	241	255	240	255	269	231	246	239	265
Escuela Paula Jaraquemada	*				279	272	*	*	*
Escuela David Rojas González	203	*	*	*	*	*	*	*	*
Escuela Juan Torres Martínez	267	241	220	231	224	229	222	231	218
Escuela Juan Rendic.	270	277	251	257	242	230	227	250	255
Colegio Joaquín Vicuña L.	229	242	241	239	231	211	200	224	227
Escuela Lucila Godoy A.	236	250	252	247	190	204	199	221	230

TITULACIONES EN LA ENSEÑANZA TECNICO PROFESIONAL EN LA COMUNA

Espacialidad Mecánica Automotriz	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes
N° de Estudiantes egresados en el año anterior	25	24	29	31	44
N° de estudiantes titulados en el año	13	16	28	29	29
Porcentaje de estudiantes titulados	52%	66%	96,5%	93%	95,6%

CAMPAMENTOS DE VERANO 2015

Programa impulsado por JUNAEB en conjunto con el Departamento de Educación Municipal.

* Este programa entrega a 50 alumnos (as) de la comuna de Vicuña la posibilidad de disfrutar una semana de Campamento con actividades como salida al Cine, visita al Circo, visita al Museo y días de piscinas, entre otras actividades.

* El centro de Campamento escogido es el Internado del Liceo Carlos Mondaca, el cual cuenta con todas las comodidades que solicita el programa.

PROGRAMA PRO RETENCIÓN

* El Programa Pro-Retención se entiende como la permanencia de los 12 años de Escolaridad, esta Subvención es un incentivo hacia los sostenedores, para desarrollar acciones y promover prácticas en los Establecimientos Educacionales, en pos de lograr retener a sus alumnos(as) en el sistema y así evitar la deserción escolar.

* Para el 2015 contamos con $ 5.119.512, para los alumnos(as) beneficiados del Programa Pro- Retención, de los distintos Establecimientos de nuestra comuna

ESTUDIANTES BENEFICIADOS BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

* La Beca Presidente de la República, es una ayuda económica que entrega el Estado de Chile, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, a los estudiantes chilenos de educación Media y Superior, de escasos recursos económicos y de rendimiento académico sobresaliente.

* La cantidad de alumnos(as) Beneficiarios Postulantes del **Liceo Carlos Roberto Mondaca** fueron **18 estudiantes** y 12 Alumnos renovantes, entregando una ayuda mensual de **10 meses por un monto de $ 27.000.- pesos.**

BECA INDÍGENA

El año 2015 los alumnos(as) de nuestra comuna en Beca Indígena, de Establecimientos Municipales estudiantes de Enseñanza Básica 4 Postulantes y 6 Renovantes, para la Enseñanza Media 5 postulantes y 5 Renovantes, donde se cancela en dos cuotas para los alumnos de Enseñanza Básica, por un total de $ 49.000 pesos y en Enseñanza Media dos cuotas de $101.500 pesos. Para los estudiantes de Enseñanza Superior el monto en de $ 638.000.- pesos (pactado en 10 cuotas)

PROGRAMA SALUD ESCOLAR 2015
$ 5.081.120.-

PROGRAMA	Cobertura	Inversión total
OFTALMOLOGÍA		
Screening	69	126.960
Atenciones Médicas	119	1.309.000
Lentes ópticos	100	1.600.000
Lentes de Contacto	2	202.000
Reparación de lentes ópticos	13	78.000
OTORRINO		
Screening	80	163.200
Atenciones Médicas	57	627.000
Audiometrías Impedanciometría	57	336.300
COLUMNA		
Screening	37	80.660
Atenciones Médicas	16	168.000
Radiografías	6	165.000
Realce	1	85.000
Terapias Kinesiológicas	4	140.000
TOTAL	561	5.081.120

VEHICULOS DAEM

Cabe mencionar que el pasado año por medio de los fondos FAEP nos permitió adquirir dos vehículos para el traslado de los alumnos, lo que nos permitirá renovar parte del parque automotriz con el que cuenta hoy en día el Depto. de Educación de Vicuña, los vehículos que fueron adquiridos fueron 1 bus marca Hyundai County 29 STD. Año 2015, capacidad para 28 pasajeros más conductor, fue adquirido vía mercado público por DAEM en la empresa Hyundai Ltda. Por un monto de $ 40.626.961, y un bus Hyundai County 25 STD. Año 2015 capacidad para 24 personas más conductor por un monto de $ 34.372.704.-

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD

CONVENIO	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD
Descripción	Plan de Acción en los 19 Establecimientos Educacionales para el mejoramiento de infraestructura y equipos. Entre las mejoras, se destaca lo siguiente: • Mejoramiento baños alumnos y alumnas de Escuela de Huanta. • Mejoramiento Cierre Perimetral de Escuela de Chapilca. • Mejoramiento Sala de Clases en Escuela de Varillar. • Construcción cierre en frontis y habilitación Laboratorio en Escuela Ríos de Elqui, de Rivadavia. • Habilitación zona de lectura, cambio cerámicos en dos salas y otras mejoras en Escuela Juan Torres Martinez, de Diaguitas. • Construcción Sala de Pre kínder en Escuela Edmundo Vidal Cárdenas, de Peralillo. • Mejoramiento Sala de Clases en Escuela Elba Carmona Hurtado, de El Arenal. • Construcción techumbre escenario, mejoras en cierre perimetral y otros en Escuela José Abelardo Núñez, de San Isidro. • Ampliación Cocina, Mejoramiento Laboratorios, Sala de Música y Biblioteca en Liceo Carlos Mondaca Cortés. Además, se adquirió mobiliario para biblioteca e implementos para la seguridad de alumnos. • Normalización Eléctrica, Mejoramiento Salón de Actos, Reposición ventanales sector antiguo en Escuela Lucila Godoy Alcayaga. • Reposición cierre perimetral Colegio Joaquín Vicuña Larraín. • Adquisición equipamiento tecnológico: notebooks, proyectores, telones, impresoras. • Mejoramiento patios en Escuela de Gualliguaica. • Habilitación sala multiuso y protección ventanas en Escuela de San Carlos. • Construcción Bodega de Materiales en Escuela El Molle. • Mejoramiento Techumbre y Cielo sector Internado, y Normalización Eléctrica en Escuela e Internado de Marquesa. • Habilitación de Sala de Clases en Escuela de Nueva Talcuna. • Adquisición de Equipamiento Tecnológico (computadores) y Deportivo (pelotas, petos, y otros) para Escuela de Viñita Alta. • Mejoramiento Baños de Escuela Andrés Peñafiel Illanes, de La Calera.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESTADO DE AVANCE	Terminado

- Construcción cierre en frontis Escuela y habilitación Laboratorio en Escuela Rios de Elqui, de Rivadavia.

- Mejoramiento baños alumnos y alumnas de Escuela de Huanta.

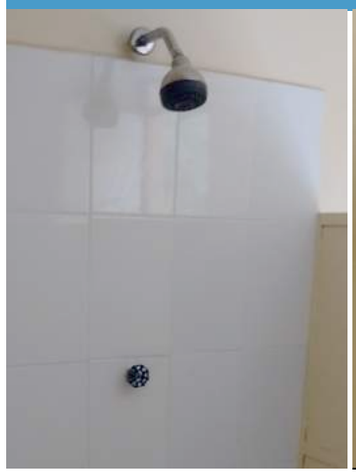

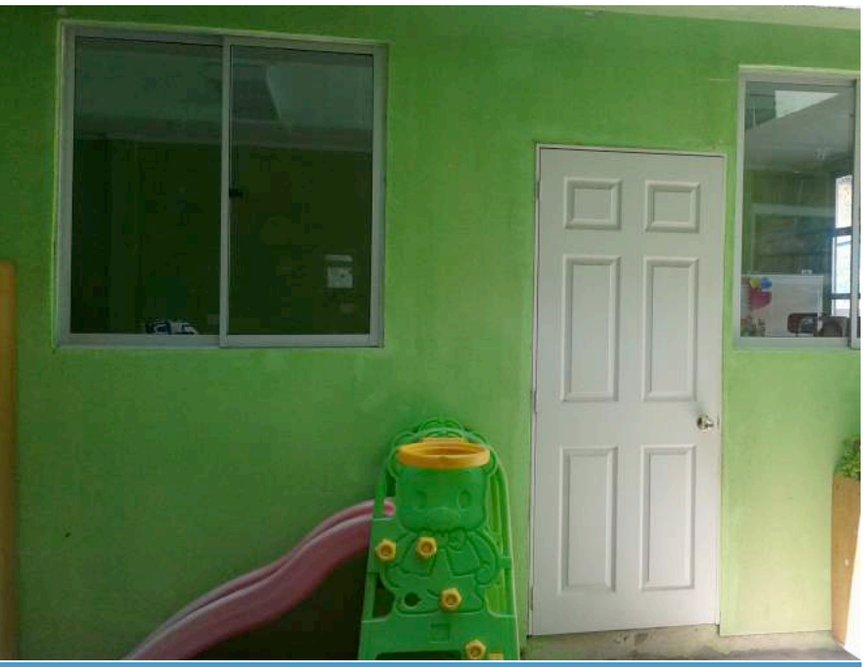

- Habilitación zona de lectura, cambio cerámicos en dos salas y otras mejoras en Escuela Juan Torres Martinez, de Diaguitas.

- Construcción Sala de Pre kinder en Escuela Edmundo Vidal Cárdenas, de Peralillo.

- Construcción techumbre escenario, mejoras en cierre perimetral y otros en Escuela José Abelardo Núñez, de San Isidro.

• Construcción techumbre escenario, mejoras en cierre perimetral y otros en Escuela José Abelardo Núñez, de San Isidro.

• Reposición cierre perimetral Colegio Joaquín Vicuña Larraín.

• Habilitación de Sala de Clases en Escuela de Nueva Talcuna.

• Construcción Bodega de Materiales en Escuela El Molle.

• Ampliación Cocina, Mejoramiento Laboratorios, Sala de Música y Biblioteca en Liceo Carlos Mondaca Cortés.

OBRA	REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL EN ESCUELA DE SAN CARLOS
Descripción	El proyecto consistió en la construcción de 419 metros lineales de cerco en malla acmafor galvanizada 3D, con pilares de perfiles de fierro y protecciones superiores. Se incluyó portón en el acceso al establecimiento, en el mismo material.
Fuente de Financiamiento	PLAN PREVENTIVO 2015, FIE-PMU
Costos de obras civiles	**$23.519.681**
Estado de avance	Terminado

OBRA	REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL E INTERNADO DE MARQUESA
Descripción	El proyecto consistió en la reposición del cierre perimetral, en una longitud de aproximadamente 296 metros lineales, los que se ejecutó en albañilería de bloques, estructurada con pilares y cadenas de hormigón armado. Con la finalidad de otorgar una mayor estabilidad se considera fundaciones y sobrecimientos.
Fuente de Financiamiento	PLAN PREVENTIVO 2015, FIE-PMU
Costos de obras civiles	**$34.989.865**
Estado de avance	Terminado

OBRA	REPOSICIÓN MULTICANCHA Y MEJORAMIENTO DE CIELOS EN ESCUELA EL MOLLE
Descripción	El proyecto consistió en reponer el radier de la multicancha con hormigón H-25, además, de reponer el cielo de las salas de clases más antiguas y del comedor por planchas de yeso cartón, reforzándolas con pletina metálica.
Fuente de Financiamiento	PLAN PREVENTIVO 2015, FIE-PMU
Costos de obras civiles	**$33.336.055**
Estado de avance	Terminado

OBRA	MEJORAMIENTO COCINAS ESCUELA DE CHAPILCA Y ESCUELA DE VARILLAR
Descripción	ESCUELA PAULA JARAQUEMADA, CHAPILCA: Reposición pavimento de cerámico en pisos de cocina y despensa; Instalación revestimiento cerámico en muro de cocina y despensa; Reposición cielo raso en todo el recinto de cocina y despensa; Instalación de lavamanos en cocina; Reposición de luminarias y cableado interior; Instalación de mallas mosquiteras en puertas y ventanas ESCUELA DAVID ROJAS GONZALEZ, VARILLAR: Instalación de lavamanos en cocina; Instalación mallas mosquiteras en puertas y ventanas; Reposición de ventana pasa bandejas por una de aluminio con hojas de corredera.
Fuente de Financiamiento	PLAN DE MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR FIE-PMU
Costos de obras civiles	**$9.521.860**
Estado de avance	Terminado

PROYECTOS POSTULADOS DURANTE EL AÑO **2015** Y ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN

PROYECTO	MITIGACION DAÑOS TERREMOTO 16 DE SEPTIEMBRE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PMU- FIE
MONTO CONTRATADO	**$53.999.712**
DESCRIPCIÓN	Habilitación varios establecimientos educacionales: Escuela Lucila Godoy Alcayaga, Escuela José Abelardo Núñez, Colegio Joaquín Vicuña Larraín.

PROYECTO	MITIGACION DAÑOS TERREMOTO 16 DE SEPTIEMBRE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PMU- FIE
MONTO CONTRATADO	**$46.061.140**
DESCRIPCIÓN	Habilitación varios establecimientos educacionales: Liceo Carlos Mondaca Cortes, Escuela Dagoberto Campos Núñez, Escuela Edmundo Vidal Cárdenas.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN

INGRESOS EDUCACION

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Ingresos por percibir
115.05.00.000.000.000	Transferencias Corrientes	$4.574.087	$5.284.810	$5.260.009	$24.801
115.05.01.000.000.000	Del Sector Privado	$2.880	$5.525	$5.522	$3
115.05.03.000.000.000	De Otras Entidades Públicas	$4.571.207	$5.279.285	$5.254.487	$24.798
115.08.00.000.000.000	Otros Ingresos Corrientes	$78.832	$318.881	$313.985	$4.896
115.15.00.000.000.000	Saldo Inicial De Caja		$229.430		$0
	INGRESOS EDUCACION:	**$4.652.919**	**$5.833.121**	**$5.573.994**	**$29.697**

GASTOS EDUCACION

Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Total de Deuda Exigible
Gastos En Personal	$4.061.338	$4.498.482	$4.161.926	$339.021
Otras Remuneraciones	$1.027.829	$1.140.235	$1.074.819	$65.416
Bienes y Servicios De Consumo	$574.581	$1.083.566	$540.404	$543.162
Alimentos y Bebidas	$53.251	$79.703	$48.192	$31.511
Textiles, Vestuario y Calzado	$41.000	$19.000	$4.887	$14.113
Combustibles y Lubricantes	$25.000	$43.000	$21.208	$21.792
Materiales de Uso o Consumo	$230.600	$374.848	$145.445	$229.403
Servicios Básicos	$109.144	$137.074	$90.175	$46.899
Mantenimiento y Reparaciones	$37.500	$61.500	$36.874	$24.626
Publicidad y Difusión	$2.500	$12.500	$629	$11.871
Servicios Generales	$6.543	$61.665	$30.760	$30.905
Arriendos	$10.000	$98.648	$6.931	$91.717
Servicios Financieros y De Seguros	$600	$600	$220	$380
Servicios Técnicos y Profesionales	$30.000	$56.500	$35.251	$21.249
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	$28.443	$138.528	$119.832	$18.696
Prestaciones de Seguridad Social	$1.000	$30.623	$12.947	$17.676
Prestaciones Previsionales	$1.000	$30.623	$12.947	$17.676
Desahucios e Indemnizaciones	$1.000	$30.623	$12.947	$17.676
Impuestos				
Otros Gastos Corrientes	$0	$4.000	$311	$3.689
Devoluciones				
Compensación por Daños a Tercero y/o a La Propiedad		$4.000	$311	$3.689
Adquisic. De Activos No Financieros	$16.000	$216.450	$144.923	$71.527
Vehículos		$75.000	$75.000	$0
Mobiliario y Otros	$3.000	$30.000	$11.221	$18.779
Máquinas y Equipos	$2.000	$27.000	$738	$26.262
Equipos Informáticos	$10.000	$24.000	$14.330	$9.670
Programas Informáticos	$1.000	$60.450	$43.634	$16.816
Programas Computacionales	$1.000	$60.450	$43.634	$16.816
Total Gastos Educación:	**$4.652.919**	**$5.833.121**	**$4.860.511**	**$975.075**

Departamento de Salud

Departamento de Salud

La Atención Primaria de Salud juega un rol fundamental como puerta de entrada al sistema sanitario y se articula en red, a través de una modalidad mixta de prestaciones de servicios, coordinándose con el Nivel Secundario, es decir con Hospitales de mayor complejidad en la Región. Los nuevos objetivos estratégicos del departamento se orientaron a la promoción de estilos de vida saludables en la población joven, con énfasis en la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles, que asegure una mejor calidad de vida y un envejecimiento saludable.

Toda la población rural inscrita en las Postas, validada por FONASA, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Residencia efectiva
- Ultima atención, es decir se reconoce al usuario perteneciente al último establecimiento en donde solicitó atención.
- Tener atención en los últimos 365 días, salvo a los que se cambien de domicilio y Recién Nacidos

INGRESOS:

El Departamento de Salud de Vicuña cuenta con tres vías de financiamiento:

- Per - Cápita.
- PRAPS (Programas Complementarios APS).
- Transferencias Municipales

AÑOS	POBLACIÓN VALIDADA POR FONASA
2013	16.306
2014	16.230
2015	11.019

INGRESOS SALUD 2015	MONTOS (M$)	%
C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.245.518.-	70%
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	31.843.-	2%
SALDO INICIAL DE CAJA	488.023.-	28%
TOTAL DE INGRESOS	1.765.384.-	100%

INGRESOS SALUD **2015 $ 1.765.384.-**

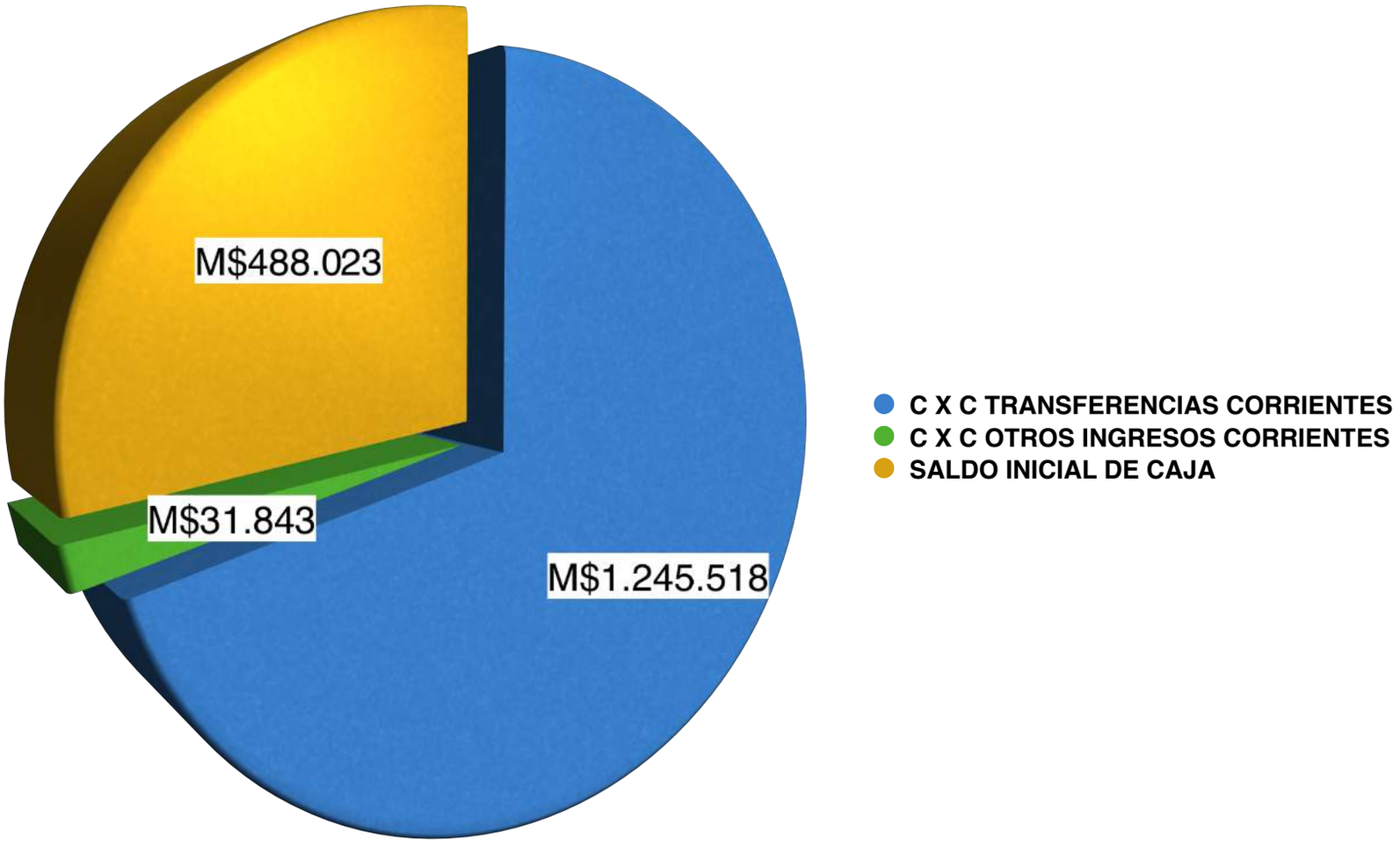

GASTOS SALUD 2015	MONTOS (M$)
C X P GASTOS EN PERSONAL	1.078.924.-
C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	378.521.-
C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.444.-
C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	26.936.-
C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	63.699.-
SALDO DE CAJA	208.060.-
TOTAL DE GASTOS	1.765.384.-

GASTOS SALUD **2015 $ 1.765.384.-**

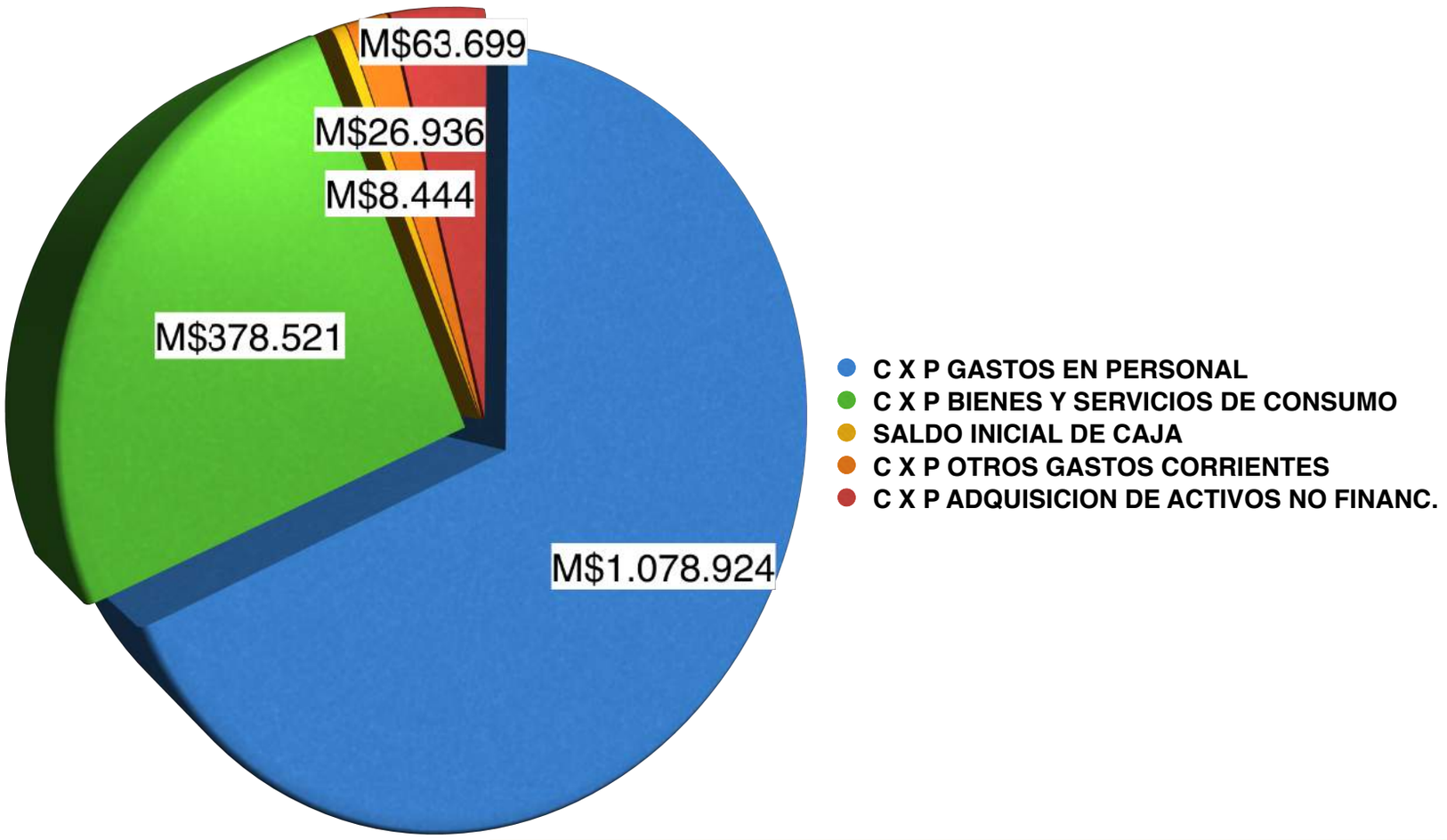

El departamento de Salud gestionó durante el año 2015 convenios por un monto de

$363.120.382.-

TRANSFERENCIA CONVENIOS PRAPS 2015	MONTO ($)
CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL (AUMENTO DE LA EFICACIA POR MEDIO DE LA ADQUISICIÓN DE UN SILLÓN ODONTOLÓGICO PARA LA POSTA DE EL TAMBO 2015)	3.500.000
CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO	9.706.711
CONVENIO PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS	1.896.428
PROGRAMA CONVENIO ODONTOLÓGICO INTEGRAL	23.126.278
CONVENIO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	10.313.377
PROGRAMA ODONTOLÓGICO PARA HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS (HER)	463.473
CONVENIO APOYO DIAGNOSTICO RADIOLÓGICO NAC	1.682.263
CONVENIO PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA	7.793.448
CONVENIO PROGRAMA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN LA RED ASISTENCIAL "CAPACITACIÓN UNIVERSAL"	1.117.233
CONVENIO PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN DE INFLUENZA Y NEUMOCOCO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN	225.000
CONVENIO DE EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIAS "CHCC"	30.903.959
CONVENIO PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN APS 2015	11.286.523
CONVENIO PROGRAMA MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL	51.738.054
CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS 2015	16.479.690
CONVENIO PROMOCIÓN EN SALUD	18.453.688
CONVENIO CONTROL DE SALUD JOVEN SANO	1.528.520
CONVENIO PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTO DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL P.M.I	6.379.074
CONVENIO FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (FOFAR)	1.312.731
CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL VICUÑA (MEJORÍA DE LA EFICACIA 2015)	8.000.000
CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	154.413.932
CONVENIO REFUERZO CAMPAÑA DE VACUNACIÓN INFLUENZA	800.000
CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL (ATENCIONES GINECOLÓGICAS)	2.000.000
TOTAL TRANSFERENCIAS PRAPS	$363.120.382

PROYECTOS DE INVERSIÓN SALUD: INFRAESTRUCTURA POSTAS

LOCALIDAD	PROYECTO	ESTADO PROYECTO	INVERSIÓN
NUEVA TALCUNA	Reposición Posta de Salud Rural de Nueva Talcuna	Proyecto con RS Convenio de Programación de Salud y su Unidad Técnica corresponderá a la Dirección de Arquitectura.	$484.817.000
EL TAMBO	Reposición Posta de Salud Rural de El Tambo	Proyecto con RS Convenio de Programación de Salud y su Unidad Técnica corresponderá a la Dirección de Arquitectura	$362.957.000

PROYECTOS DE SALUD $ 65.805.596

El municipio a través del fondo "Convenio de Apoyo a la Gestión Local Atención Primaria Municipal", del Departamento de Salud adquirió durante el año 2015 lo siguiente:

- Adquisición de un Sistema Repetidor que incluye la Adquisición e Instalación de equipamiento, antena, repetidor, panel solar, equipamiento respaldo energía, caseta de seguridad.
- Adquisición e instalación de 12 equipamiento para Postas de Salud Rural, que incluya cada uno, panel solar, equipamiento respaldo energía, antena, radio base. Este equipamiento es para las siguientes sectores: PSR Huanta, PSR Chapilca, PSR Rivadavia, PSR Diaguitas, PSR Peralillo, PSR Calingasta, PSR Tambo, PSR Gualliguiaca, PSR El Molle, PSR Nueva Talcuna, oficina central del Departamento de Salud de Vicuña y Bodega del Departamento de Salud.
- Adquisición de 12 Radio Base y Antena Móvil para ser instalados en los vehículos del Departamento de Salud.
- Adquisición de 15 Handies con radio frecuencia VHF dentro de Radio de la Comuna.

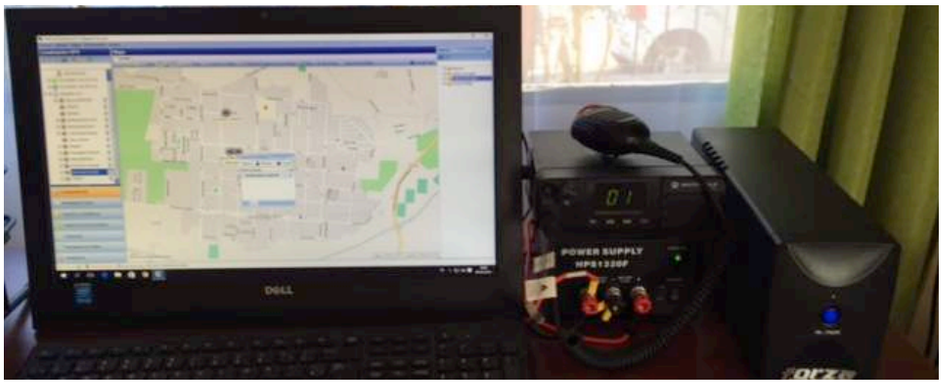

ADQUISICIÓN DE CLÍNICA DENTAL MÓVIL TIPO CAMIÓN

Esta tiene un valor $ 60.701.516.- la cual se gestionó a través del programa de salud "APOYO GESTIÓN LOCAL", esta comenzó su proceso administrativo de postulación y Licitación el año 2015 y se debería recibir el vehículo el en Abril del 2016.

METAS SANITARIAS SALUD

- Son indicadores de gestión técnico – asistencial, que permiten evaluar al equipos de salud en su desempeño colectivo en pro del cumplimiento de los objetivos sanitarios de la Comuna y del País.

- Con satisfacción podemos comunicarles a nuestros usuarios que hemos cumplido con las exigencias asociadas a las METAS SANITARIAS, estando entre los departamentos con mejor porcentaje de cumplimiento, en la región y el país.

MANTENIENDONOS EN EL TRAMO 1 DE CUMPLIMIENTO_

Ministerio de Salud

VMD/CAG/BMJ/bmj

EXENTA Nº: 0754 /
LA SERENA, 15 FEB 2016

VISTOS:

- D.F.L. Nº 1 de 2005, del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley Nº 2763/79, y de las leyes Nº 18.933 y Nº 18.469,
- El DFL Nº 725 de 1968, que aprobó el Código Sanitario y sus modificaciones.
- Ley 19.378, de 13 de abril de 1995 y sus modificaciones, que establece el Estatuto de Atención Primaria Municipal.
- La Ley 19.813, de 25 de junio de 2002, que otorga beneficios a la atención primaria.
- La Resolución Exenta Nº 3436, del Ministerio de Salud, del 7 de octubre de 2014, que Aprueba Metas Sanitarias y de Mejoramiento de la Atención Primaria de Salud para el Año 2015.
- La Resolución Exenta Nº 742, del Servicio Salud Coquimbo, del 27 de febrero de 2015, que Aprueba Metas Sanitarias e Indicadores de Mejoramiento de la Atención Primaria de Salud para el Año 2015.
- Resolución Nº 1600/08, de la Contraloría General de la República,
- El Decreto Supremo 53/2015, del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

1. Que según disposiciones legales y reglamentarias citadas, corresponde a la Secretaría Regional Ministerial de Salud, la evaluación del nivel de cumplimiento de las metas sanitarias propuestas para el año 2015, y la emisión de una resolución que determine el porcentaje de cumplimiento de las metas específicas asignadas a cada comuna, sometida a evaluación.
2. Que conforme al análisis de los antecedentes proporcionados por el Servicio de Salud Coquimbo, la Entidad Administradora de Salud Municipal de la Comuna de Vicuña ha recibido las siguientes ponderaciones de cumplimiento:

Metas Sanitarias	Indicador	Cobertura establecida (%)	% Cobertura Meta	Valor Ponderado Meta
META 1: Recuperación del desarrollo psicomotor	Nº de niños (as) de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de DSM recuperados, de enero a diciembre del 2015/Nº de niños (as) de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo DSM en su primera evaluación, de enero a diciembre 2015.	75	100,00	12,50
META 2: Cobertura de Papanicolau.	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a diciembre 2015/Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a diciembre de 201 + Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, comprometidas como disminución del cierre de brecha.	10	90,85	12,50
Meta 3a: Cobertura de Altas Odontológicas totales en adolescentes de 12 años.	Nº de adolescentes de 12 años con alta odontológica total enero a diciembre 2015/Nº total adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2015.	75	75,42	4,17
Meta 3b: Cobertura Altas Odontológicas totales embarazadas.	Nº de embarazadas con alta odontológica total de enero a diciembre 2015/Nº total de embarazadas ingresadas de enero a diciembre 2015.	61	60,75	4,15
Meta 3c: Cobertura Altas Odontológicas total en niños/as de 6 años.	Nº de niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a diciembre 2015/Nº total de niños de 6 años, inscritos validados para el año 2015.	82	80,16	4,07
META 4: Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2) en personas de 15 años y más.	Nº de personas diabéticas de 15 y más años, con DM2, con Hb A1c < 7% según último control vigente, de enero a diciembre del 2015/ total de personas diabéticas de 15 y más años estimadas según prevalencia.	29,4	29,36	12,48
META 5: Cobertura efectiva de Hipertensión Arterial (HTA) en personas de 15 años y más.	Nº de personas hipertensas de 15 y más años, con PA< 140/90 mmHg, según último control vigente de enero a diciembre 2015/ Total de personas hipertensas de 15 o más años estimadas según prevalencia.	40,3	40,31	12,50
META 6: Lactancia Materna Exclusiva 6° mes de vida.	% de menores con Lactancia Materna Exclusiva al 6° mes de vida	46,1	66,12	12,50
META 7: Consejos de Desarrollo de Salud.	Nº de Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado (al menos dos temas nacionales) a diciembre de 2015/ Nº total de Consejos de Desarrollo de Salud, existentes el año 2015.	100	100	12,50
META 8: Evaluación anual del pie en personas con diabetes bajo control de 15 o más años	Nº de personas con diabetes bajo control de 15 o más años con una evaluación de pie vigente/ Nº total de personas con diabetes bajo control al corte (junio y diciembre de 2015)	71,3	71,31	12,50
TOTAL				99,87

RESOLUCIÓN EXENTA

1. **DETERMÍNASE,** para la **Ilustre Municipalidad de Vicuña,** que debido al porcentaje de cumplimiento de las Metas Sanitarias, año 2015, de **99,87%**, le corresponde el **Tramo I = 100% Componente Variable.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE POR CARTA CERTIFICADA TRANSCRITA Y ARCHÍVESE.

ROSENDO YÁÑEZ LORCA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN DE COQUIMBO

Distribución
- Sra. Subsecretaria de Redes Asistenciales
- Dirección Servicio de Salud Coquimbo
- Sr. Alcalde I. Municipalidad de Vicuña
- Sr. Jefe DSM Vicuña
- Contraloría General de la República Coquimbo
- Pdte. CONFUSAM Regional
- Archivo Dpto. de Salud Pública y Planificación Sanitaria.
- Archivo SEREMI

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE SALUD

INGRESOS SALUD

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Ingresos por percibir
SSS.03.99.000.000.000	Otros Tributos				
SSS.05.00.000.000.000	Transferencias Corrientes	$1.610.000	$1.610.000	$1.245.518	$364.484
SSS.05.01.000.000.000	Del Sector Privado				
SSS.05.03.000.000.000	De Otras Entidades Públicas	$1.610.000	$1.610.000	$1.245.518	$364.484
SSS.08.00.000.000.000	Otros Ingresos Corrientes	$35.000	$35.000	$31.843	$3.157
SSS.08.01.000.000.000	Recuperaciones Y Reembolsos Por Licencias Médicas	$35.000	$35.000	$31.843	$3.157
SSS.15.00.000.000.000	Saldo Inicial De Caja	$10.000	$488.023		$488.023
	Total Ingresos Salud:	**$1.655.000**	**$2.133.023**	**$1.277.361**	**$855.664**

GASTOS SALUD

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Total de Deuda Exigible
SSS.21.00.000.000.000	Gastos En Personal	$910.500	$1.140.500	$1.078.924	$61.542
SSS.21.03.000.000.000	Otras Remuneraciones	$60.000	$140.000	$127.463	$12.537
SSS.22.00.000.000.000	Bienes Y Servicios De Consumo	$638.800	$848.800	$378.523	$470.277
SSS.22.01.000.000.000	Alimentos Y Bebidas	$10.800	$10.800	$356	$10.444
SSS.22.02.000.000.000	Textiles, Vestuario Y Calzado	$5.000	$5.000	$2.272	$2.728
SSS.22.03.000.000.000	Combustibles Y Lubricantes	$35.000	$35.000	$15.684	$19.316
SSS.22.04.000.000.000	Materiales De Uso O Consumo	$225.000	$315.000	$154.712	$160.288
SSS.22.05.000.000.000	Servicios Básicos	$49.000	$49.000	$18.559	$30.441
SSS.22.06.000.000.000	Mantenimiento Y Reparaciones	$84.000	$124.000	$54.332	$69.668
SSS.22.07.000.000.000	Publicidad Y Difusión	$29.000	$14.000	$120	$13.880
SSS.22.08.000.000.000	Servicios Generales	$75.000	$50.000	$9.043	$40.957
SSS.22.09.000.000.000	Arriendos	$16.500	$16.500	$7.399	$9.101
SSS.22.10.000.000.000	Servicios Financieros Y De Seguros	$1.000	$1.000	$12.664	-$11.664
SSS.22.11.000.000.000	Servicios Técnicos Y Profesionales	$85.500	$205.500	$98.495	$107.005
SSS.22.11.002.000.000	Cursos de Capacitación	$3.000	$3.000	$2.014	$986
SSS.22.11.003.000.000	Servicios Informáticos	$2.500	$2.500		$2.500
SSS.22.11.999.000.000	Otros	$80.000	$200.000	$96.481	$103.519
SSS.22.12.000.000.000	Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo	$23.000	$23.000	$4.887	$18.113
SSS.24.00.000.000.000	Transferencias Corrientes	$10.000	$10.000	$8.443	$1.557
SSS.24.01.000.000.000	Al Sector Privado	$10.000	$10.000	$8.443	$1.557
SSS.26.00.000.000.000	Otros Gastos Corrientes	$30.000	$38.023	$26.935	$11.088
SSS.26.01.000.000.000	Devoluciones	$30.000	$38.023	$26.935	$11.088
SSS.29.00.000.000.000	Adquisic. De Activos No Financieros	$29.200	$89.200	$63.699	$25.501
SSS.29.07.000.000.000	Programas Informáticos	$2.000	$2.000	$0	$2.000
SSS.31.00.000.000.000	Iniciativas De Inversión	$36.500	$6.500	$0	$6.500
SSS.31.01.000.000.000	Estudios Básicos	$1.000	$1.000	$0	$1.000
SSS.31.01.001.000.000	Gastos Administrativos	$1.000	$1.000		$1.000
SSS.31.02.000.000.000	Proyectos	$35.500	$5.500	$0	$5.500
SSS.31.02.001.000.000	Gastos Administrativos	$1.000	$1.000		$1.000
SSS.31.02.002.000.000	Consultorías	$1.000	$1.000		$1.000
SSS.31.02.005.000.000	Equipamiento	$1.000	$1.000		$1.000
SSS.31.02.007.000.000	Vehículos	$30.000			$0
SSS.31.02.999.000.000	Otros Gastos	$2.500	$2.500		$2.500
	Total Gastos Salud:	**$1.655.000**	**$2.133.023**	**$1.556.524**	**$576.465**

Convenios y Comodatos

“Aldea de Artesanos de Elqui”, espacio dedicado exclusivamente a la venta de artesanía y productos del Valle del Elqui ubicado en el ingreso oriente de la ciudad de Vicuña.

CONTRATOS COMODATOS AÑO 2015

ORGANIZACIÓN	ACUERDO N°	CERTIFICADO DE ACUERDO N°	MOTIVO
Corporación de Cultura	N°187	N°148	Inmueble denominado Casa Estación, por 10 años.
Asociación de Futbol AMATEUR de Vicuña	N°127	N°102	Comodato es precario y por un período de 10 años
Club de Adulto Mayor Clara Luz del Alba" de Diaguitas	N°49	N°038	Construcción de un centro artesanal. comodato por el periodo de 10 años.
Junta de Vecinos Diaguitas	N°48	N°037	Renovación del comodato
Agrupación de Artesanos Aldea Elquina	N°6	N°002	Comodato por el periodo de 2 años
Junta de Vecinos de Villa La Gloria	N°33	N°026	Renovación Comodatos varios Jardines Infantiles, por 10 años.
Agrupación Amigos del Padre Fidel Vicuña.	N°5	N°001	Comodato por un periodo de 5 años, bancas retiradas de la plaza de armas de vicuña
Fundación Integra	N°27	N°021	Comodato por un periodo de 5 años, bancas retiradas de la plaza de armas de vicuña
Club Adulto Mayor Renacer Varillar	N°102	N°082	Comodato por un periodo de 5 años, bancas retiradas de la plaza de armas de vicuña
Junta de Vecinos Gina Ancarola	N°102	N°083	Comodato por un periodo de 5 años, bancas retiradas de la plaza de armas de vicuña
Junta de Vecinos El Tambo	N°102	N°084	Comodato por un periodo de 5 años, bancas retiradas de la plaza de armas de vicuña
Junta de Vecinos Población los Héroes	N°102	N°085	Comodato por un periodo de 5 años, bancas retiradas de la plaza de armas de vicuña
Artesanos Raíces Artísticas de Elqui	N°102	N°086	Comodato por un periodo de 5 años, bancas retiradas de la plaza de armas de vicuña
Junta de Vecinos Diaguitas	N°102	N°087	Comodato por un periodo de 5 años, bancas retiradas de la plaza de armas de vicuña
Centro Artesanal Gabriela Mistral	N°102	N°088	Comodato por un periodo de 5 años, bancas retiradas de la plaza de armas de vicuña
Junta de Vecinos los Andenes	N°102	N°089	Comodato por un periodo de 5 años, bancas retiradas de la plaza de armas de vicuña
Club de Caza y Pesca "Valle Azul"	N°126	N°101	Término al contrato comodato

CONVENIOS AÑO 2015

ORGANIZACIÓN	ACUERDO	CERTIFICADO	MATERIA
Fundación Nacional Superación de la Pobreza	N° 058/SEC	Nº044	Convenio de Subvención.
Ministerio de Educación			Ejecución del Plan de Iniciativas correspondiente al Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal (FAEP – Ex FAGEN) del año 2015 de la comuna de vicuña.
Ministerio de Educación	N° 8808	26-08-15	Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa
Baile Religiosa Señora de Los Dolores	N° 9048	02-09-15	Convenio de Subvención.
Universidad Católica del Norte	N° 9051	02-09-15	Convenio Asistencial Docente
Hospital de Vicuña	N° 1282	30-01-15	Convenio de Colaboración
Universidad Santo Tomas	N° 1598	09-02-15	Convenio de Colaboración
Fundación Las Rosas	N° 1646	10-02-15	Convenio de Subvención.
Municipalidad de Cabrero	N° 3363	07-04-15	Convenio de Colaboración
Universidad Pedro de Valdivia	N° 3965	23-04-15	Convenio Docente Asistencial
Municipalidad de Coquimbo	N° 3976	23-04-15	Convenio de Colaboración
SERNAM	N° 2756	19-03-15	Continuidad de Programa "Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	N° 3605	14-04-15	Modificación de Convenio de Colaboración.
Ilustre Municipalidad de Chimbas	N° 3665	15-04-15	Convenio Recíproco de Colaboración, Integración y Hermandad.
Ilustre Municipalidad de Valle Fértil	N° 3666	15-04-15	Convenio Recíproco de Colaboración, Integración y Hermandad.
Fundacion Aguaribay	N° 3667	16-04-15	Convenio de Colaboración Mutua
Universidad Pedro de Valdivia	N° 4017	23-04-15	Convenio Docente Asistencial
SERNAM	N° 4266	05-05-15	Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer
Hospital de Vicuña	N° 4608	14-05-15	Convenio de Colaboración
Intendencia de la Región de Coquimbo	N° 5682	09-06-15	Convenio de Apoyo a la Labor de Mantención de Equipamiento Público, Espacios Comunitarios, Limpieza de Espacios Públicos Abierto y Cerrados I, (Programa Proempleo, línea de inversión en a la Comunidad).
Intendencia de la Región de Coquimbo	N° 5683	09-06-15	Convenio de Apoyo a la Labor de Mantención de Equipamiento Público, Espacios Comunitarios, Limpieza de Espacios Públicos Abierto y Cerrados II, (Programa Proempleo, línea de inversión en a la Comunidad).
Instituto de Desarrollo Agropecuario	N° 7205	13-07-15	Renovación de Convenio
Fundación Carmen Goudie De Del Rio	N° 7212	13-07-15	Convenio bus del Ingenio Matemático
Universidad Católica del Norte	N° 9261	08-09-15	Addendum de Convenio Asistencial Docente
Asociación de Fútbol Amateur Vicuña	N° 9517	11-09-15	Convenio de Colaboración Mutua
Instituto Profesional de Chile (IPCHILE)	N° 9518	11-09-15	Convenio de Colaboración Mutua

“Aldea de Artesanos de Elqui”

Informes Relevantes Emitidos por Contraloría General de la República Regional Coquimbo

Informes de Auditoria de la Contraloria General de la Republica

N° de Informe	Fecha	Motivo
17/2014	20-01-2015	Auditoria sobre Uso vehículo Fiscal – Área Municipal.
325/2015	30-06-2015	Auditoria a Recursos Ley SEP – Área Educación
671/2015	07-08-2015	Auditoria Contrataciones a Honorarios cuenta 21-04-004

Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos vigentes a esta fecha.-

Decreto alcaldicio N° 297, de fecha 13.01.2014
Decreto alcaldicio N° 298, de fecha 13.01.2014
Decreto alcaldicio N° 299, de fecha 13.01.2014
Decreto alcaldicio N° 341, de fecha 13.01.2014
Decreto alcaldicio N° 431, de fecha 14.01.2014
Decreto alcaldicio N° 540, de fecha 16.01.2014
Decreto alcaldicio N° 1157,de fecha 03.02.2014
Decreto alcaldicio N° 1177, de fecha 03.02.2014
Decreto alcaldicio N° 1184, de fecha 03.02.2014
Decreto alcaldicio N° 1505, de fecha 14.02.2014
Decreto alcaldicio N° 1869, de fecha 06.03.2014
Decreto alcaldicio N° 1962, de fecha 10.03.2014
Decreto alcaldicio N° 2801, de fecha 08.04.2014
Decreto alcaldicio N° 2802, de fecha 08.04.2014
Decreto alcaldicio N° 2936, de fecha 14.04.2014
Decreto alcaldicio N° 3271, de fecha 28.04.2014
Decreto alcaldicio N° 3309, de fecha 29.04.2014
Decreto alcaldicio N° 3356, de fecha 30.04.2014
Decreto alcaldicio N° 3632, de fecha 09.05.2014
Decreto alcaldicio N° 5323 de fecha 30.06.2014
Decreto alcaldicio N° 7533, de fecha 08.09.2014
Decreto alcaldicio N° 7535, de fecha 08.09.2014
Decreto alcaldicio N° 731, de fecha 19.01.2015
Decreto alcaldicio N° 850, de fecha 22.01.2015
Decreto alcaldicio N° 1281, de fecha 30.01.2015

Decreto alcaldicio N° 1599, de fecha 09.02.2015
Decreto alcaldicio N° 1600, de fecha 09.02.2015
Decreto alcaldicio N° 2346, de fecha 03.09.2015
Decreto alcaldicio N° 2931, de fecha 24.03.2015
Decreto alcaldicio N° 3727, de fecha 17.04.2015
Decreto alcaldicio N° 4856, de fecha 20.05.2015
Decreto alcaldicio N° 6079, de fecha 16.06.2015
Decreto alcaldicio N° 7702, de fecha 22.07.2015
Decreto alcaldicio N° 7703, de fecha 22.07.2015
Decreto alcaldicio N° 7704, de fecha 22.07.2015
Decreto alcaldicio N° 8107, de fecha 07.08.2015
Decreto alcaldicio N° 8110, de fecha 07.08.2015
Decreto alcaldicio N° 8728, de fecha 25.08.2015
Decreto alcaldicio N° 8742, de fecha 25.08.2015
Decreto alcaldicio N° 8743, de fecha 25.08.2015
Decreto alcaldicio N° 8744, de fecha 25.08.2015
Decreto alcaldicio N° 8745, de fecha 25.08.2015
Decreto alcaldicio N° 8746, de fecha 25.08.2015
Decreto alcaldicio N° 8759, de fecha 25.08.2015
Decreto alcaldicio N° 8760, de fecha 25.08.2015
Decreto alcaldicio N°10185, de fecha 05.10.2015
Decreto alcaldicio N°11918, de fecha 26.11.2015
Decreto alcaldicio N°12264, de fecha 03.12.2015
Decreto alcaldicio N°12893, de fecha 21.12.2015

Nómina Sumarios Superintendencia de Educación vigentes al año 2015.-

Resolución Exenta N° 2014/PA/04/211, de fecha 30 de Mayo de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/214, de fecha 30 de Mayo de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/209, de fecha 30 de Mayo de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/204, de fecha 30 de Mayo de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/212, de fecha 30 de Mayo de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/216, de fecha 30 de Mayo de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/203, de fecha 30 de Mayo de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/206, de fecha 30 de Mayo de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/208, de fecha 30 de Mayo de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/218, de fecha 30 de Mayo de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/201, de fecha 30 de Mayo de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/4/276, de fecha 24 de Junio de 2014.
Resolución Exenta N°2014/PA/04/377,de fecha 27 de Agosto de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/406, de fecha 25 de Sept. de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/407, de fecha 25 de Sept. de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/423, de fecha 10 de Oct. de 2014.
Resolución Exenta N° 2014/PA/04/422, de fecha 10 de Oct. de 2014.
Resolución Exenta N° x2015/PA/04/207, de fecha 7 de Mayo de 2015.

Juicios en que la Ilustre Municipalidad de Vicuña es parte.-

a. Juzgado de Letras en lo Civil de Vicuña

C.248-2014	24/06/2014	ALVAREZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
C-343-2014	11/08/2014	FAJARDO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
C-264-2015	15/05/2015	CONTRERAS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

b. Primer Juzgado de Letras de La Serena

C-2444-2011	28/06/2011	MUNICIPALIDAD DE VICUÑA / OLGUIN CARMONA

c. Tercer Juzgado de Letras de La Serena

C-3167-2011	15/09/2011	I MUNICIPALIDAD DE VICUÑA / SALAS MORALEDA
C-814-2014	18/03/2014	I MUNICIPALIDAD DE VICUÑA/ OLIVARES
C-1504-2015	27/04/2015	I MUNICIPALIDAD DE VICUÑA / BRAVO
C-3960-2014	10/10/2014	I MUNICIPALIDAD DE VICUÑA / SOCIEDAD DE SERVICIOS

d. Cuarto Juzgado de Letras de Santiago

C-4069-2014	24/03/2014	I MUNICIPALIDAD DE VICUÑA / MUÑOZ

e. Juzgado de Cobranza Laboral de Vicuña

C-1-2014	13/03/2014	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA CON VILLALOBOS
C-2-2014	13/03/2014	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA CON ROJAS
C-8-2014	13/05/2014	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA CON ARAYA
C-9-2014	13/05/2014	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA CON CONTRERAS
C-10-2014	13/05/2014	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA CON ROJAS

f. Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena

C-1601-2015	02/11/2015	FAJARDO CON I. MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

Juicios en que es parte la Municipalidad y que se encuentran vigentes

a. Juzgado de Letras en lo Civil de Vicuña

C-248-2014	24/06/2014	ALVAREZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
C-343-2014	11/08/2014	FAJARDO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
C-264-2015	15/05/2015	CONTRERAS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

b. Tercer Juzgado de Letras de La Serena

C-814-2014	18/03/2014	I MUNICIPALIDAD DE VICUÑA / OLIVARES
C-264-2015	10/10/2014	I MUNICIPALIDAD DE VICUÑA / SOCIEDAD DE SERVICIOS

c. Juzgado de Cobranza Laboral de Vicuña

C-1-2014	13/03/2014	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA CON VILLALOBOS
C-2-2014	13/03/2014	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA CON ROJAS
C-8-2014	13/05/2014	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA CON ARAYA
C-9-2014	13/05/2014	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA CON CONTRERAS
C-10-2014	13/05/2014	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA CON ROJAS

d. Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena

C-1601-2015	02/11/2015	FAJARDO CON I. MUNICIPALIDAD DE VICUÑA